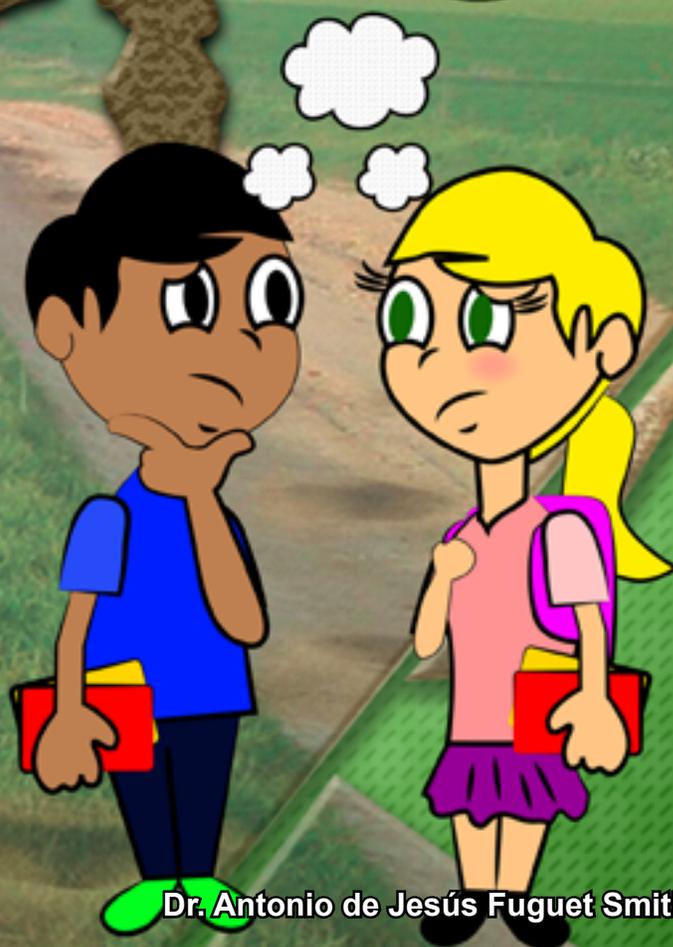
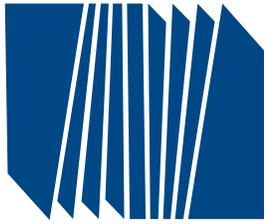


REVOLUCIÓN Y CARICATURA



Universidad Pedagógica
Experimental Libertador
Dirección de Publicaciones

Dr. Antonio de Jesús Fuguet Smith



**Universidad Pedagógica
Experimental Libertador
Dirección de Publicaciones**

REVOLUCIÓN Y CARICATURA

DR. ANTONIO FUGUET SMITH.

CARACAS, 2018

REVOLUCIÓN Y CARICATURA

Dr. Antonio Fuguet Smith
1era Edición: 2018

Serie: Textos Universitarios-Ciencias Sociales / **Código:** 2018.1.enero.a / **Nº Pág:** 73

Edición:

Serie de libros arbitrados de la Dirección de Publicaciones de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Formato:

Digital / 792px X 612px

Corrección de Pruebas:

Marta De Sousa / Correo electrónico: dsousamarta@gmail.com

Diagramación y montaje electrónico:

Wladimir Párica / Correo electrónico: pwwladimirp111@gmail.com

Diseño de portada:

Wladimir Párica / Correo electrónico: pwwladimirp111@gmail.com

Fotografía de la portada:

Pablo J. Salazar.

Servicios Gráficos e Industriales Maralep, C.A.

maralep@gmail.com.

Comité Editorial:

María Eugenia Carrillo / Marta De Sousa

Reservados todos los derechos:

Este libro no puede ser reproducido total o parcialmente, por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito del autor y del editor.

Publicado:

Caracas, Venezuela. Marzo 2018

Universidad Pedagógica Experimental Libertador / Dirección de Publicaciones

Dirección: Avenida Sucre, Estación del Metro, Gato Negro, Parque del Oeste, Catia, Venezuela, Apartado Postal 2939, Caracas 1010. Teléfonos: (0212) 806.00.15

Depósito Legal: DC2018000303 **ISBN:** 978-980-281-231-8



Universidad Pedagógica
Experimental Libertador
Dirección de Publicaciones

Consejo Rectoral de la UPEL

Dr. Raúl López Sayago

Rector

Dra. Doris Pérez Barreto

Vicerrectora de Docencia

Dra. Moraima Esteves

Vicerrectora de Investigación y Postgrado

Dra. María Teresa Centeno de Algomedá

Vicerrectora de Extensión

Dra. Nilva Liuval Moreno de Tovar

Secretaría



Universidad Pedagógica
Experimental Libertador
Dirección de Publicaciones

Dirección de Publicaciones

María Eugenia Carrillo
Directora

Marta De Sousa
Jefa Unidad de Edición

Víctor Carrillo
Jefe Unidad de Promoción y Distribución

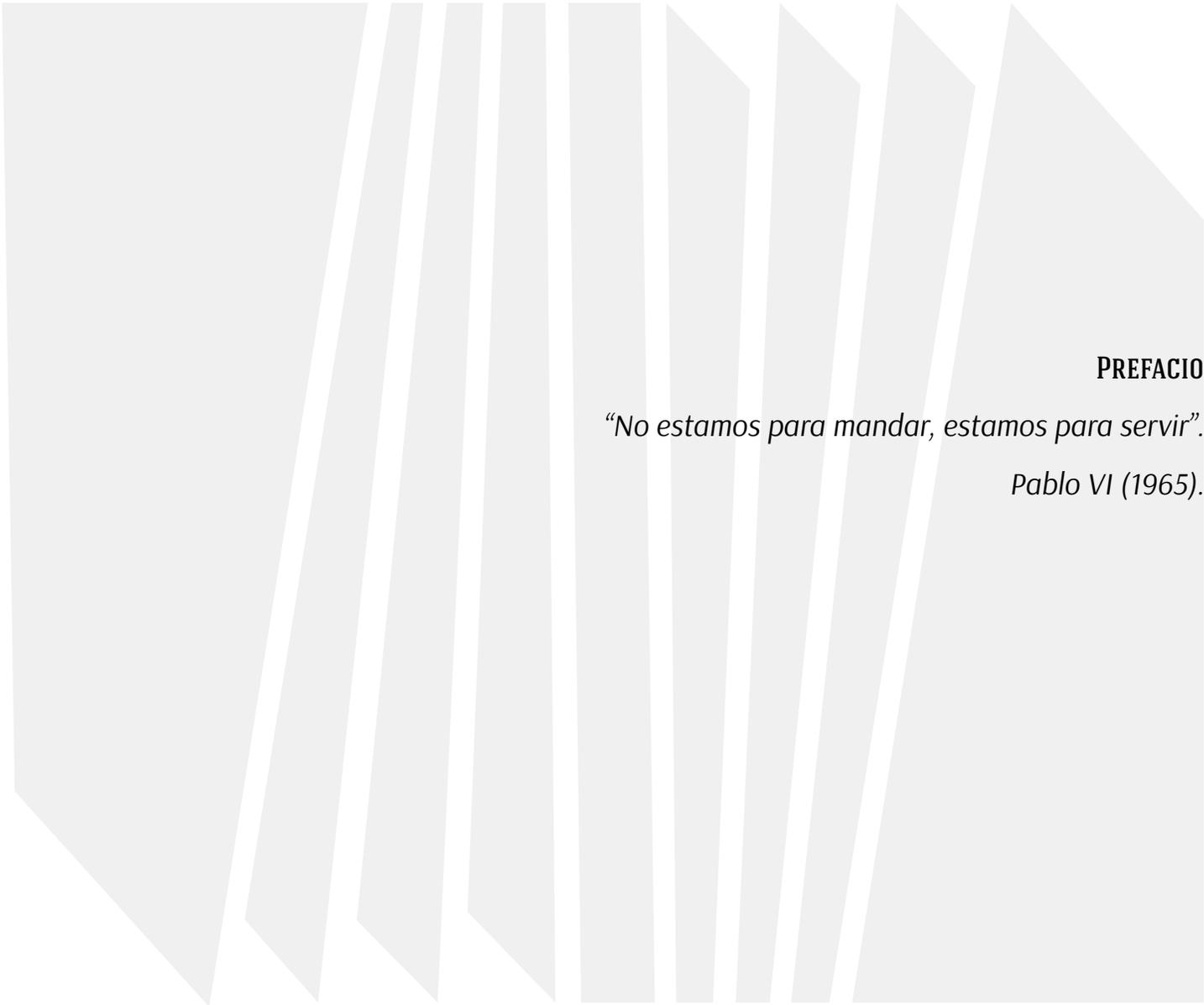
REVOLUCIÓN Y CARICATURA

ANTONIO FUGUET SMITH.

Con la idea de reflexionar sobre la revolución que se convierte en dictadura, planteada ya en mi libro de las Revoluciones Emergentes (2015), se hace énfasis en esta entrega de la génesis de tal reflexión. La calificación de revolución caricaturesca no significa una disminución de sus efectos. Lo que vivimos en la Venezuela actual, de caricatura en sí, ha llevado a una dictadura que además de ser contradictoria, es manifestación de una insensata concepción de progreso. Se argumenta aquí aspectos como: *el cambio educativo, la condición pedagógica del cambio, sobre los trasnochados, la tentación de los gobiernos, el pagarse y darse el vuelto, el fascismo venezolano, la democracia y la universidad*. Estos escritos se convierten en antesala para realizar una crítica al régimen actual del socialismo del Siglo XXI, que destaca sus deficiencias conceptuales, estratégicas y éticas, expresadas en un *secuestro de las instituciones democráticas, el abuso de poder, la malversación y el desconocimiento de idearios que no encajan en los modelos mentales del clan de los nuevos ricos, dueños y señores del país, es decir, de los nuevos oligarcas*. Lógico fijar posición sobre una agenda de rescate de la verdadera revolución que fortalezca los valores democráticos de Venezuela.

ÍNDICE

PREFACIO	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
PRÓLOGO	10
PRESENTACIÓN	13
PARTE I: ANTESALA	
El cambio educativo	17
La dirección del cambio es pedagógica	19
PARTE II: REVOLUCIÓN Y CARICATURA	
Revolución y caricatura: escrito original	22
Revolución y caricatura: el club de los trasnochados	24
Revolución y caricatura: la tentación de los gobiernos	27
Revolución y caricatura: la dirección de los cambios	31
Revolución y caricatura: la insensibilidad del régimen	33
Revolución y caricatura: el desconocimiento de la otredad	35
PARTE III: LO PÚBLICO Y LA UNIVERSIDAD	
Reflexiones sobre algunos hechos e investigaciones	37
Ideas sobre gobernabilidad, Estado, ideologías y presiones	38
Planteamientos de los ejes y su impacto en temáticas universitarias	39
PARTE IV: ACONTECIMIENTOS RADICALES	
Se pagaron y se dieron el vuelto I	43
Se pagaron y se dieron el vuelto II	44
Fascismo venezolano	45
Democracia y universidad	46
PARTE V: REFLEXIÓN FINAL	
Crítica al régimen	50
Agenda de la república	62
EPÍLOGO	65
REFERENCIAS	66
LISTA DE INSTITUCIONES	69
CURRÍCULUM VITAE	70



PREFACIO

“No estamos para mandar, estamos para servir”.

Pablo VI (1965).



DEDICATORIA

Dedico esta obra en forma especial a nuestro magisterio.

Los docentes tienen en sus manos el rescate de los valores democráticos al enseñar pensamiento crítico y autónomo, sin ligaduras de ideologías que nos dividen.

AGRADECIMIENTOS

Agradecido al Altísimo por la valentía que me inspira presentar esta obra en momentos duros para la República, amenazada en su libertad.

Al profesor Hernán Papaterra, gran maestro, por la redacción del prólogo.

Al Dr. Alberto Yegres Mago, por sus comentarios que mejoraron los escritos.

Especial agradecimiento a Mabel López y Nora Rodríguez por sus observaciones comunicacionales y pedagógicas.

A mis alumnos y colegas del Doctorado en Educación del Instituto Pedagógico de Caracas, para quienes mi compromiso se expresa hoy como un servicio para una mejor educación en Venezuela.

A la FEDUPEL por facilitar la publicación de esta obra.

PRÓLOGO

Irrumpe con un nuevo libro el doctor Antonio Fuguet Smith, educador y político, para presentarnos el tema Revolución y Caricatura. En sus contenidos y mensajes descubrimos un lema: *considerar a profundidad el norte que nos oriente en las decisiones políticas, sociales, económicas y educativas*, según nuestra particular perspectiva. Obvio que cada quien como lector logrará una comprensión ajustada a su contexto social y cultural. Su lectura, con intención de ponderar su fin y propósito, conduce mi pensamiento y memoria a un deseo y voluntad de hacerlo realidad cual es la voluntad de reivindicar el derecho sagrado a vivir construyendo seguridad humana.

Sí, el libro Revolución y Caricatura, es una exhortación desesperada pero esperanzada del doctor Fuguet, a no ser arrastrado a vivir como sociedad una existencia anómica, cargada de miedo y temor, carente de las más elementales y naturales libertades humanas. Un estado que surge cuando las reglas sociales se han degradado o eliminado y ya no son respetadas, particularmente por quienes fungen de autoridades.

El autor confronta, al documentar con valor y coraje, una revolución caricaturesca que han pretendido implantar a trancazos en Venezuela, que es algo más que grotesca obra de una caricatura de buenas intenciones. Una revolución insidiosa que, al tiempo que engaña a los más incautos, busca provocar daños materiales y morales. Sí, porque no otra cosa persigue sino la pérdida o enajenación de la calidad de vida y el bienestar general, el ultraje a la dignidad y la sumisión esclavizadora de los ciudadanos, que dejarían de ser personas y gente hasta ser convertidos en sujetos y objetos sin poder de albedrío ni discernimiento.

Este educador insigne, alza su lanza en ristre -que no es otra que su verbo inteligente y ponderado- de combate liberador, para llamarnos a tomar conciencia y organizarnos, al tiempo que nos movilizamos con sabiduría y razón, frente a un trepidante galopar de individuos casi que trogloditas históricos que, invocando el concepto revolución en vez de evolución y progreso, son ejemplo típico de regresión, atraso y retroceso involutivo, son viva expresión de subdesarrollo y freno al progreso educativo, cultural, económico, tecnológico y político.

El libro Revolución y Caricatura es una invocación del derecho sagrado a vivir construyendo seguridad humana. Ello es el respeto a la plena vigencia en el país de los ya universales e irrenunciables derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales y culturales y los derechos ambientales y de solidaridad.

El autor construye un desarrollo teórico que desnuda un proceso político partidista que invocando humanismo y socialismo intenta desnaturalizar -por caso en el ámbito social y cultural- el derecho a la educación en condición de igualdad de oportunidades, a recibir gratuitamente la educación, a la salud y asistencia médica; a la protección de los intereses morales y materiales por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea autor; a participar en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y de los descubrimientos científicos; a la alimentación, el vestido y la vivienda; al trabajo digno; al descanso y a la recreación; a la seguridad social en casos de desocupación, vejez e incapacidad física o mental y el derecho a la propiedad privada.

El doctor Fuguet en el desarrollo de esta obra va trascendiendo situaciones inicialmente puramente educativas, pedagógicas y andragógicas, para descubrirnos la pérdida progresiva y acelerada de derechos económicos y políticos; lo que analiza de manera académica fundamentando teóricamente sus interpretaciones y valoraciones. Desnuda una acción proselitista que desde lo educativo y cultural pretende implantar a los venezolanos un régimen militarista y policialista. Lo que alguna vez advertí y alerté por allá, en 1999, en el auditorio de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales, en Caracas, donde con el profesor Fuguet y los profesores Salvador Curbelo, Francisco Vilorio y Raúl González, impregnábamos fuerza intelectual y material a la obra educativa, social, redentora y cristiana del Hermano Ginés.

Esto viene a colación porque en buena medida la revolución caricaturesca que denuncia Antonio Fuguet Smith, tomó como suyo el discurso ginesiano (Pablo Mandazen Soto, hermano Ginés de la Salle) de la autogestión educativa y de la autonomía universitaria para la erradicación de la pobreza entre los más pobres y marginales del país. Casi al calco se apropiaron los “nuevos revolucionarios” del lema *Ad Deum per Naturam* (A Dios desde la Naturaleza), terminando como vemos en estos días la negación sistemática de Dios y la destrucción del ambiente y sus recursos naturales y socioculturales desde el Gobierno y el Estado. En propias palabras del doctor Fuguet: *“gobierno como gestor del SUB: sub-igual a o iguala por debajo, subscribe la miseria, subyuga las instituciones y subestima al otro”*.

Comparto lo afirmado por el autor cuando llama la atención mediante el libro, al acusar que los autoproclamados revolucionarios -autodenominado socialistas del siglo XXI- siguen una dirección que genera un escenario caricaturesco, y que no vacilo en adjetivar como espectáculo *grotesco* y *dantesco*. Sí, grotesco, porque raya en lo ridículo, extravagante y absurdo. Sí, dantesco, porque causa espanto o impresiona y causa horror. Por demás, caricaturesco, porque tiene un carácter deformante, que degrada y deprime, que le roba al pueblo, a la gente y a los ciudadanos -que son uno y uno mismo- ilusiones innovadoras, propósitos enaltecidos y esperanza vital.

La caricatura de revolución de la que nos habla el doctor Fuguet Smith queda descrita en las páginas de *Revolución y Caricatura*, en forma resumida, como: quienes habiendo sido electos en la presidencia de la república y juraron defender la constitución y respetar las leyes, ahora no quieren constitución ni ley. Al menos no las legítimas y democráticas. Ahora, por el contrario, quieren recurrir al asambleísmo constituyente comunal y pretenden ser ellos mismos la ley.

Se convierten en déspotas, quieren gobernar como dictadores y se dispusieron a establecer en Venezuela la tiranía: el miedo y el terror como forma de gobierno. Sus prácticas y ejecutorias de gobierno dejan claro su afán arbitrario de: el veto gubernamental a la participación ciudadana; la regresión o salto atrás de los derechos humanos; el fraude al elector inducido a votar en su propio perjuicio; el quiebre constitucional (autogolpe de estado continuado). Por otro lado, la pretendida revolución es el retroceso más salvaje y brutal de los derechos humanos fundamentales de los venezolanos. Nos retrotraen insidiosamente a etapas ya superadas por los venezolanos y el mundo entero.

Quienes ayer se abrogaron ser revolucionarios y modernizadores de la sociedad, se muestran ahora, sin pudor ni vergüenza, como políticos reaccionarios y trogloditas sociales. Son los *castrati* del gobierno cubano y otros regímenes comunistas del mundo. Son los verdaderos traidores de la patria de Bolívar y Miranda. Son los traidores de la federación de Ezequiel Zamora y Juan Crisóstomo

Falcón. Son los traidores de la independencia y libertad de Juan Germán Roscio y el padre José Cortés de Madariaga.

Les aseguro a los lectores que al introducirse en la lectura de *Revolución y Caricatura* encontrarán un contenido enjundioso, relevante y trascendente. Es un llamado a la lucha por lo importante y lo valioso. Es una invocación a que cada lector, cada ciudadano, en la Venezuela del siglo XXI reconozca y asuma el papel de líder, de su propio destino que no puede ser sino el de vivir en un país, en una nación, en una patria que lo reconozca libre, democrático, digno y solidario.

Sé que sobran colegas y amigos de Antonio Fuguet Smith a quienes él hubiera podido pedirles este prólogo a su magnífico libro *Revolución y Caricatura*. Quiso su afecto y cariño brindarme este honor, esta distinción. Lo cierto es que compartimos un amor común por una Patria plena de libertad, democracia y dignidad. Si se me permite, decimos que, si alguna revolución fue auténtica en sus inicios y todavía traza la senda del progreso social y el desarrollo humano, ella es la denominada Revolución Francesa de 1789, con sus lemas: “libertad, igualdad, fraternidad”. Libertad política, de fraternidad social y de igualdad humana y rechazo a una sociedad dividida por circunstancias económicas.

En este libro, se critica lo que ha sido el proceso político en estos últimos 18 años y sus impactos negativos que persisten en su afán de continuismo. Como caricatura revolucionaria se percibe como queriendo hacer una gracia que termina en morisqueta. Una caricatura de la caricatura. Por lo patético y dramático, la situación hoy refleja lo pictórico del Apocalipsis.

Del grabado del pintor renacentista alemán Durero (Albrecht Dürer), *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*, se hicieron caricaturas. Y de ellas, otras caricaturas, más tenebrosas y aterradoras. Cuatro caballos con rasgos característicos y jinetes con perfiles emblemáticos. Un caballo blanco, como el de nuestro tradicional Escudo Nacional puesto a correr despavorido hacia la izquierda, siendo su jinete un gobernante goloso de poder que presume ser eterno. Un caballo rojo como el fuego, el color colorado de la facción que pretende mantener el poder mediante el populismo y el uso y abuso de las armas, cuyo jinete arrebató toda forma de convivencia y paz en el país. Detrás de ellos, un caballo negro como la noche, que balanza en mano proclama injusticias, escasez de alimentos y medicinas, cual tribunal supremo. Y, el cuarto, un caballo pálido y escuálido que presagia enfermedades y muertes por distintas causas, cuyo jinete es la propia muerte, en forma de violencia y crimen. Y es pos de todos ellos, el Infierno.

Este libro del doctor Fuguet, pretende ser un acto pedagógico, un accionar educativo que aunque describe unas situaciones con rasgo de Juicio Final o Universal, no procura causar desasosiego ni angustia. Intenta, como educador progresista y de avanzada que es, todo lo contrario. Nos plantea un aprendizaje a partir de la enseñanza del no deber ser que habría de dar lugar al saber, al saber hacer, al querer hacer y al tener la oportunidad de hacer.

Prof. Hernán J. Papaterra.

PRESENTACIÓN

Desde 1998 he presentado formalmente mis reflexiones sobre educación de una manera tal que el radio de acción se amplíe por los medios de comunicación y la Net. Anteriormente mis escritos quedaban a nivel institucional y en algunos órganos de publicación. Es así como surge mi deseo de reunir esta producción intelectual de crítica al régimen actual para compartirla con mis colegas docentes y en, forma general, con todos los ciudadanos de mi patria. Ese es el objetivo de este libro que denomino *Revolución y Caricatura*. Como podrá notarse en la lecturas que contiene, la promesa de escribir sobre las revoluciones emergentes se cumplió con la publicación en el 2015 de mi libro: *Las Revoluciones Emergentes: camino hacia una verdadera revolución*, de la Editorial Casa de las Togas, Caracas.

En esta ocasión, el libro, se inicia con la presentación de dos artículos de opinión publicados por El Nacional: *El cambio educativo de 1999* y *La dirección del cambio es pedagógica* del 2002. El primero constituye el camino que debíamos recorrer para revitalizar la educación venezolana y, el segundo, con críticas al régimen actual por equivocarse ese camino. Los marcos de estas publicaciones fueron el Congreso Nacional de Educación y la controversia surgida por la propuesta de cambio del calendario escolar, ya en el olvido.

Como ya lo comenté en mi libro de *Las Revoluciones Emergentes*, continué escribiendo sobre los acontecimientos políticos en Venezuela como una instancia crítica con visión académica. Esos escritos, con el título de *Revolución y Caricatura* atendían a situaciones específicas de la realidad educativa del país. Inicialmente aparecieron en el blog *Comprometidos con la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)*, promocionada por miembros de la comunidad universitaria. Esta herramienta informa sobre la institución como un mecanismo de defensa ante los atropellos del régimen. En mi caso, hice seis entregas que se denominan y describen así:

- El primero, intitulado solamente *Revolución y Caricatura*, es una reacción al desastre que tenemos. Se inspira en el hecho de que no se puede entender la actitud de académicos que dejan a un lado sus principios para apoyar decisiones de política pública como el de las guerrillas escolares, por ilegal y antipedagógico y por politizar y enguerrillar a la escuela. Se plantean idearios de cambios para lograr una mejor democracia, como son las cinco revoluciones emergentes: pensamiento, sentimiento, compromiso, racionalidad y experticia.
- El segundo, llamado *Revolución y caricatura: el club de los trasnochados*, se inspira en un escrito de Jesús Elorsa sobre el club de los trasnochados, la consolidación de los Institutos Universitarios, las conquistas académicas y gremiales y el aporte de clásicos de la educación. Se da curso a *un cuento que no es cuento*, que ilustra un porvenir lleno de limitaciones para el crecimiento intelectual. No deseamos vernos reflejados, pero, podemos evitarlo, con la argumentación y el poder de convocatoria de una reserva moral del magisterio.
- El tercero, fue *Revolución y caricatura: la tentación de los gobiernos*, que estuvo inspirado en un viaje a Estambul para asistir al Congreso de Educación Comparada en el 2010. Observé de cerca el proceso de reacomodo de España, propuesto como salida para enfrentar la crisis económica. Las posiciones de algunos gobernantes locales fue de desconocimiento sin medir las consecuencias para la unidad de la España toda. En el 2011 pude observar que tuvieron que aplicar medidas drásticas. El planteamiento es que los gobiernos se imponen según criterios

parciales y esa práctica es su tentación. En nuestro caso, azotados por una nueva hegemonía, la de los nuevos ricos y dueños del país.

- El cuarto escrito se denomina: *Revolución y caricatura: la dirección de los cambios*, que se inspira en las elecciones pasadas del poder legislativo. Escenario raro en donde los ganadores obtienen menos curules que los perdedores. Ello como producto de una nueva geometría del poder. Se hace una síntesis de los errores de esta revolución, que se desvía de una dirección correcta de los cambios. Así, se retoma la esencia de las revoluciones verdaderas que se proponen como opciones de cambios ante la caricaturesca concepción de revolución que vivimos.
- El quinto escrito versa sobre *Revolución y caricatura: la insensibilidad del régimen*, donde se aborda críticas sobre la aprobación de leyes que sirven más a las pretensiones del nuevo emperador y sobre los madrugonazos para acabar con la autogestión escolar y la autonomía universitaria. La Ley Universitaria (LEU) les permitiría cerrar el camino de crecimiento autogestionario. Otro de los hechos fue la falta de tolerancia y de sensibilidad ante la desaparición física del expresidente Pérez. Se ratifica la necesidad de pensar en otros conceptos revolucionarios, para frenar esta caricaturesca situación.
- La última entrega fue sobre *Revolución y caricatura: el desconocimiento de la otredad*, que critica las reacciones del gobierno ante la huelga de hambre realizada por docentes y estudiantes universitarios a fin de que se atendiera la problemática. Se demuestra una gobernabilidad caricaturesca como su mejor creación. Se califica al gobierno como gestor del SUB: sub-igual a o iguala por debajo, subcribe la miseria, subyuga las instituciones y subestima al otro.

Paralelo a estos escritos, dentro del marco de las actividades de la Comisión del Septuagésimo Quinto Aniversario del Pedagógico de Caracas, se realizaron foros sobre la LEU. Mi participación dejó un escrito que también comparto por considerar que constituye una profundización sobre la problemática del Estado omnímodo y las características de las instituciones universitarias, su rol y desempeño.

Se incorporan dos escritos con críticas realizadas después de los comicios para elegir al presidente del período constitucional 2013-2019. Estos escritos se denominan *Se pagaron y se dieron el vuelto I y II*, como clara demostración del abuso de poder. Sigue a esta selección un escrito sobre *El Fascismo Venezolano* que formulé como respuesta a un grupo de oficialistas del personal del IPC, cuando repartieron un escrito sobre el fascismo. Esta acción pretendía dar a conocer las características del fascismo y atribuírselas a la oposición en el marco de los paros universitarios del 2013. Pero, la academia las percibe más arraigadas a la revolución del Siglo XXI.

Finalmente, presento un escrito sobre democracia y universidad, preparado en el 2013 para la Asociación de Profesores de la UPEL (APROUPEL), en donde se plantea la relación educación y democracia en el nivel universitario, con tres categorías de análisis: la perspectiva socio-académica, el rol de la Universidad y sus raíces sociales y democráticas. La universidad necesita espacio de gestión que sólo los regímenes democráticos pueden asegurar, asumiéndose conceptos como: autonomía o gestión autónoma, autoadministración, determinación institucional y libertad académica y curricular.

Ahora deseo poner a disposición del país -como una especie de antología- este esfuerzo en forma organizada como en un todo. Se incluyen algunas revisiones de los artículos originales. El lector podrá notar que algunos conceptos se repiten, eso debido a que fueron elaborados independientemente

y destacaron las mismas o similares ideas. No expongo una crítica sistemática del régimen en todas sus expresiones políticas, económicas, sociales, educacionales y otras dimensiones de lo público. Me inspiro en hechos que impactan negativamente a la educación y que, como humano, reacciono ante ello. No con una actitud reaccionaria, sino más bien como una instancia para reflexionar y hacer ver que este régimen, según el refrán *“mea fuera del pote”*.

También, deseo resaltar los elementos claves del libro ya referido de las revoluciones emergentes. Se argumenta, pues que, la revolución con enfoque estatista, político, militarista e ideológico deja por fuera muchas características de las personas como seres humanos y siguen una dirección que genera un escenario caricaturesco. Lo caricaturesco no tiene nada de malo, si hacen ver la realidad jocosamente sin caer en la burla. Se es caricaturesco cuando se habla de innovación y no se tiene idea de ello generándose logros sin calidad, lo que requiere cambio de dirección con otros fundamentos. Lo revolucionario, tampoco tiene nada de malo, cuando se asume una perspectiva para lograr en menor tiempo la calidad gubernamental, con menor esfuerzo posible y con el impacto deseado de bienestar de la población, sin acomplejarla, vejarla ni desconocerla.

Por supuesto, se profundiza la reflexión a fin de contribuir con la búsqueda de caminos para superar esta revolución caricaturesca y fortalecer ideales para concebir más y mejor democracia. Ello permitiría retomar el camino del progreso viviéndose una experiencia de verdadera democracia participativa, desde una perspectiva de revoluciones alternas o emergentes. Constituye, una oportunidad para contribuir con la creación de espacios de reflexión-acción que nos lleven al cambio y la transformación de Venezuela, desde variadas opciones que constituyan una agenda de verdadera transformación.

Me hubiese gustado que la comunidad contara con este libro previo a la grave situación que vivimos en este primer semestre del 2017. Como todos sabemos, nuestro país no cuenta con tinta, papel, entre otros materiales necesarios para la labor editorial. Al mismo tiempo que, a un profesor universitario se le dificulta económicamente publicar un libro. Los recursos económicos destinados para esta actividad en nuestras universidades, en forma especial aquellas libres de la mano del régimen, no permiten satisfacer metas de publicación. Así que, con esta versión digitalizada se pretende poner a disposición de la nación tal obra, para la reflexión de los idearios que guíen la reconstrucción de la democracia y la libertad.

Antonio Fuguet Smith
Caracas, 2018

The background features a series of vertical stripes of varying widths and heights, creating a textured, architectural effect. A solid black horizontal bar is positioned across the middle of the page, containing the text 'PARTE I' in white, bold, serif capital letters.

PARTE I

ANTESALA

EL CAMBIO EDUCATIVO

En el marco de la realización de la Asamblea Nacional de Educación (1998), es propicia la ocasión para reflexionar sobre los problemas educativos y sobre las innovaciones que se perfilan como respuestas a las deficiencias del sistema y, en forma especial, sobre las inadecuadas experiencias formativas presentadas a los estudiantes. El análisis de la educación en el mundo ha permitido concluir que los elementos de éxito están en: los nuevos métodos de enseñanza focalizados en el mundo de los sujetos, la adaptación de los diseños curriculares a las culturas con adopción de programas no convencionales y el compromiso de la comunidad para asegurar un apoyo externo de la sociedad.

Desde el ángulo de la nueva pedagogía, la innovación debe propiciar un impacto, directa o indirectamente, en nuestros estudiantes y en su aprendizaje que debe ser significativo. Ante esto, se requiere una nueva manera de pensar y de actuar dentro de la actividad educacional. Este cambio requiere una nueva concepción de la escuela como de aprendizaje organizacional, un nuevo perfil del docente como transformador y constructivo, y una gestión de excelencia, amparada en la gerencia de calidad y en adecuados procesos de supervisión y de evaluación. Para ofrecer una educación de relevancia, es prioritario entender que la renovación entra por la persona y se traduce en sus prácticas. No se decreta.

Así que, el docente y la comunidad deben desarrollar aprendizajes compartidos, que ayuden a buscar soluciones a los problemas del sistema, operacionalizadas en los contextos institucionales. Centrarse en las prácticas de los docentes y de los administradores permite revisar los esquemas y buscar elementos de práctica innovadora. Esto sería cónsono con una gestión autónoma de la persona y del plantel. Lo que se está planteando es una ruptura con viejos paradigmas y formas de actuación. Esto, podrá facilitar el aprendizaje significativo que nos forme para operar con nuevos modelos mentales y con actitudes positivas de trabajo en equipo y con visión integral de los problemas educacionales. La ruptura viene cuando se aprende significativamente. Es decir, se sustituyen viejos patrones, por modelos mentales y culturas de participación flexibles.

En concordancia con esto, el futuro de la formación de nuestros estudiantes demanda, entonces, la ruptura con las viejas teorías. Ello implica educar para la creación y no para el consumo de tecnologías y modelos foráneos. El cambio, sustentado en nuevos paradigmas educativos, dará respuesta a los problemas con visión de globalidad y creatividad. De aquí, la necesidad de revisar los enfoques sobre currículum, evaluación, supervisión, tecnología y gerencia educacional. Esto podrá ser el compromiso de los que trabajamos en educación. Ahora, ¿cuál sería el compromiso de los políticos?

El sector político del país debe tener conciencia de que la demanda de participación en educación es cada vez mayor. La participación permitirá su desarrollo sobre la base de referentes que propicien el aprendizaje significativo: liderazgo, motivación, autoestima, autogestión, redes de trabajo, reconocimiento, aceptación de la diversidad y la incertidumbre. Las políticas sobre gestión autónoma de las organizaciones educativas, como los proyectos pedagógicos de plantel,

tendrán éxito si sus actores son capaces de ventilar la visión de estas organizaciones. Esta visión debe ser construida, en consecuencia, con la participación de toda la comunidad, de tal forma que se asuma como propia y se proceda a la aplicación comprometida. Pero se requerirá de un mínimo de libertad o capacidad de decisión y actuación, venida del desprendimiento de parte del mucho poder acumulado en el sector político y burocrático del Estado.

Gerenciar la educación con eficiencia y rendimiento es ponerla a tono con la irremediable respuesta de excelencia, esperada por la sociedad en general, especialmente por el alumnado. Se requiere, entonces, que los políticos, administradores, docentes y supervisores sean gestores de calidad, con personalidad que se fundamente en una adecuada visión personal, con sabiduría amparada en modelos mentales flexibles, con acción y visión compartida. Indudablemente se necesita coherencia entre el discurso y la acción y alto nivel de compromiso con la acción generadora de cambio.

LA DIRECCIÓN DEL CAMBIO ES PEDAGÓGICA

El país sufre las imposiciones del Estado una vez más, al plantearse apresuradamente una modificación del calendario escolar (2002). El argumento oficial es la paridad del año fiscal con el escolar a fin de solucionar algunos problemas del sector. Sin embargo, muy poco se ha expuesto sobre el mejoramiento de la educación. Las informaciones dadas por el propio ministro no permiten clarificar los términos de la propuesta: un *no hay marcha atrás* se acompaña con la afirmación ambigua de que *con o sin decisión, el 16 de septiembre se inician las clases*. Esta es una de las manifestaciones de juego del lenguaje más ejemplar de la gestión pública de la Venezuela de hoy.

A pesar de que pudiese ser una estupenda idea, las reacciones han generado argumentos en contra. Una síntesis sería pertinente. Es percibida como una propuesta política que distrae la atención en momentos cruciales del país. Es vista con desconfianza, a partir de una consulta sin base metodológica, de muestreo y con preguntas a conveniencia. Es una decisión de alto impacto social ya que no es de exclusiva competencia de la escuela, sino de otras organizaciones. Impacta la dinámica familiar: rutina, trabajo, vacaciones e incluso planes de inversión educacional (difícil pagar un año escolar de 16 meses en las escuelas privadas). Es dilatoria de la comercialización de los productos de las procesadoras de papel, editoras de textos y fábricas de uniformes y zapatos, hecho muy delicado al observar la situación laboral del país. No considera la prosecución de estudios de los alumnos de quinto año y los lapsos de evaluaciones finales y de reparación. Arrastra un lapso (septiembre-diciembre) sin clases, pero con actividades escolares, período que corre el riesgo de ser rutinario, fastidioso e indisciplinado o de convertir a la escuela en una guardería. Factores climáticos y de cultura agrícola no soportan esta propuesta. Finalmente, posee un carácter tecnócrata, ya que se acomoda por conveniencia a lo administrativo y no a lo pedagógico.

El problema tiene raíces en una miopía que no permite centrarse en las prioridades educacionales actuales y en las bases de las propuestas. La planificación, distribución y manejo del presupuesto seguirá siendo un desastre de continuar con las imprevisiones e incapacidad para administrarlo en forma eficiente, independientemente de contar con un presupuesto unitario o uno compartido en dos ejercicios fiscales. A pesar de la modificación, los mismos vicios permanecerán, puesto que la simple aplicación no constituye una ruptura con los principios utilizados comúnmente en la práctica. Así que, las consecuencias serán las mismas: insuficiencia, retrasos, distribución irracional, deficiente manejo del presupuesto de apertura, licitaciones apresuradas, compromisos en excesos, autorizaciones inoportunas de la Contraloría, entre otras. Esto hace pensar que lo que hay que cambiar es la gestión o en todo caso, a los administradores.

En concreto, la propuesta no aborda un aspecto de vital importancia en las decisiones educacionales urgentes para el país. Se enmarca en una cultura errada en la toma de decisiones para alardear que hay un movimiento innovador, aunque no se tenga una dirección correcta que realmente se oriente hacia el beneficio académico y pedagógico. Hoy los aspectos relevantes serían: la descentralización, la viabilidad de la gestión autónoma de las escuelas, el papel de las comunidades, los diseños curriculares locales, la pedagogía integradora, la supervisión participativa

y no fiscalizadora, la evaluación negociada de cuarta generación, la formación docente y el ejercicio de su profesión, mejoramiento y conservación de la planta física y de los recursos, la nueva Ley General de Educación y la de Educación Superior, entre otras.

Ante estos temas, el cambio del calendario parece irrelevante e inoportuno. Es lógico pensar que las autoridades deberán sopesar esa propuesta y abrir un amplio debate que permita determinar si su implantación pudiera ser en forma sucesiva y gradual, de tal manera de poder disminuir su impacto negativo, al mismo tiempo que, definir su concepción para que no sea en un cambio cosmético más y se constituya en una verdadera ancla que, conjuntamente con otras decisiones pertinentes, permitirá la transformación de la educación venezolana.

The background features a series of vertical stripes of varying widths and shades of grey, creating a textured effect. A large, light grey, irregular shape is positioned behind the text, resembling a stylized book cover or a graphic element.

PARTE II

REVOLUCIÓN Y CARICATURA

REVOLUCIÓN Y CARICATURA: ESCRITO ORIGINAL

El país vive, en todos sus niveles, una situación que ya resulta insostenible (2010). Un recorrido por los hechos más resaltantes de ese proyecto que se ha llamado la *revolución bolivariana o socialismo del siglo XXI*, obliga a realizar, a profundidad, una reflexión sobre esta caricatura revolucionaria que se desarrolla y se padece como autoridad omnímoda. Su característica clave ha sido la imposición, el deterioro de las instituciones democráticas, el igualar por debajo, menospreciar el trabajo y la excelencia. Esta revolución se ampara en una cultura del asalto. Asalto del Estado o promocionada por él. Se acompaña con una filosofía que reza que si la patria y el socialismo no son entendidos, según sus postulados y creencias, la alternativa es la muerte.

Esta cultura de muerte, no es virtual, es física, con dolientes. Se asesinan no sólo, políticamente hablando, a personas, instituciones y procesos, sino -y lo que es peor- a ideales, pensamientos y sentimientos. La visión parcializada sobre revolución, es un arma aniquiladora del futuro próspero y creativo que toda nación desea. Constituye, desde la profundidad epistémica, una venda en los ojos de la racionalidad y del sentido común. El menos común de todos los sentidos, porque no constituye un espacio social de bienes compartidos. Es como una parálisis paradigmática. Parálisis disfrazada de movimiento, pero movimiento, en fin torpe, con dirección errónea cuyos resultados son contrarios a los ideales de una revolución audaz y socialmente bien conducida. Esta caricatura revolucionaria ha traído, por el contrario, desgracia, pobreza, desunión, desequilibrios, inequidad, corrupción, malversación y pérdida de la visión de futuro.

Es la patria -la nación y el ciudadano- la que a la larga sale perdiendo. La pérdida es tan grande que los intereses personales se anteponen a los colectivos, la venta de ideales, el dejar a un lado la instancia profesional, la experticia, la ética y el anotarse en la lista de los aduladores. Todo ello reviste conductas más cónsonas con una falsa y caricaturesca revolución que con una verdadera.

Este tipo de revolución sobredimensiona no sólo del rol del Estado, y en forma particular, el de los gobiernos de turno, los que desean perdurar más tiempo en el ejercicio constitucional, o sea en el poder. Gobiernos que se apoderan de funciones y que aniquilan los demás poderes públicos, centralizando y fiscalizando todo. Así, todo lo que se diga, informe u opine sobre él, será calificado como provocación a derrocamiento, intento de asesinato del jefe, terrorismo y otros que engendran encarcelamiento de ciudadanos, con procesos que violan todo tipo de derechos humanos y legales, como el de sometimiento a juicio.

En educación, por ejemplo, no se entiende cómo académicos dejan a un lado sus principios profesionales para apoyar decisiones de política pública educacional como el propuesto de las guerrillas escolares. Ya se ha hecho referencia en todo el país sobre lo ilegal y antipedagógico ya que resulta politizar y enguerrillar a la escuela. En todos los sentidos -y en el más común de ellos- esta es una decisión contraria a toda norma civilizada, porque es: antilógica, antiestratégica, antidemocrática y, especialmente, anti curricular. Lo peor es que voceros del régimen salen con cara dura a defender lo indefendible académicamente. No se dice toda la verdad a la nación cuando se informa que no es obligatorio y que no forma parte del currículum, porque está concebido como

actividad *extracurricular*. Pero los docentes no nos *comemos* eso. Porque sabemos lo que hay detrás de ello.

Lo que hay detrás es un poner de lado experticia ante beneficios políticos. Es una demostración de ignorancia ante el estado actual de la disciplina curricular. En caso de ser *extracurricular* se estaría asumiendo una concepción de currículum como plan, llevándonos al siglo XIX de la disciplina o a inicios del XX. Hoy, o sea siglo XXI, se concibe currículum como la experiencia vital que el educando vive bajo el auspicio de la escuela para la construcción y reconstrucción del conocimiento y la experiencia. Esta concepción pone en el cesto de la basura ontológica de la disciplina al término *extracurricular*, ya que todas las actividades de la tal guerrilla estarían siendo promovidas dentro de la vida escolar.

Los cerebros que idearon tal actividad escolar se olvidaron de conceptos asociados como currículum abierto y oculto. Al fin y al cabo la realidad es que se convertirá a la escuela en un espacio de persecución contra los que no se anoten en la lista. Clase de experiencia vivirán nuestros pequeños ciudadanos. Lo más deseable es que a ocultas, los docentes nos convirtamos en apóstoles para reorientar el proceso.

En resumen, esta no es la revolución que deseamos, en fin no es una revolución legítima. Es una caricatura de revolución. Como caricatura es la guerrilla estudiantil comunicativa. Así que, para la construcción colectiva de una mejor Venezuela, debemos considerar a profundidad el norte que nos oriente en las decisiones políticas, sociales, económicas y educacionales, norte que conduzca a una revolución en una correcta dirección de los cambios.

Ante esta situación presento a la consideración del País, para que en escenarios de reflexión madura, se discutan algunos idearios que, modestamente considero, pudieran indicar la dirección de los cambios y lograr una más y mejor democracia para nuestra patria. El cuerpo de idearios se concreta en cinco postulados que llamo revoluciones. Ellas son: la revolución del pensamiento, la revolución del sentimiento, la revolución del compromiso, la revolución de la racionalidad y la revolución de la experticia.

Invito, pues, a los lectores a meditar sobre estos ideales y a crear espacios de reflexión-acción de cambio y transformación de Venezuela y América toda, desde estas reflexiones.

REVOLUCIÓN Y CARICATURA: EL CLUB DE LOS TRASNOCHADOS

Deseo escribir esta segunda entrega (2010), sobre revolución y caricatura inspirado en varios escenarios. El primero, es el escrito de nuestro compañero Jesús Elorsa sobre el club de los trasnochados. El segundo, sobre los recuerdos que tengo de la consolidación de los Institutos Universitarios y sus conquistas académicas y gremiales. El tercero, con algo que me he encontrado al revisar el aporte de clásicos de la educación, esta parte la llamaré, un *cuento que no es cuento*. Estos escenarios nos pueden ilustrar el porvenir de la patria.

1) Jesús, nos lista algunos docentes -lástima- trasnochados física y mentalmente, que estoy seguro estarán *Doménico Rasputín, Upelino y Román Polansky* (no confundir con el cineasta), entre otros pseudónimos que utilizan para enviar mensajes vía net insultantes contra las personas pero no contra las ideas. Jesús valientemente firma su escrito, como lo hacemos David Vivas, con el pueblo de las manos desnudas y humildemente yo, cuando escribo, algunas veces.

Dijo que ellos recordaban cuando.... luchaban por una Venezuela libre y democrática y ahora son autócratas, militaristas y totalitaristas.... luchaban por la autonomía y ahora defienden la imposición de autoridades interventoras.... defendieron la democratización y ahora aplauden la suspensión de los procesos electorales.... lucharon por reivindicaciones y ahora apoyan la congelación de salarios.... defendieron el derecho laboral y ahora apoyan la exclusión contra los docentes egresados de la UPEL.... se opusieron al cerco presupuestario y ahora son indiferentes.... fueron frontales contra los allanamientos y ahora llaman héroes a los que asaltan la comunidad y propician una campaña sucia para tapar sus prontuarios.... denunciaron el nepotismo, pero callan ante los nuevos dueños y oligarcas del país.... creyeron tener pensamiento crítico y están dándole paso al pensamiento único y dogmático.... lucharon por la transparencia, pero cierran los ojos ante el despilfarro nacional.... consientes de ello, buscan cómo aliviar sus penas y, finalmente, en forma acrítica y sumisos marchan gritando sus consignas, como una comparsa -caricaturesca- de fascistas.

2) Semejante descripción, muy ajustada a la verdad, me lleva a trasladarme al pasado, como una instancia de reflexión y escenario para el aprendizaje. La consolidación de los Pedagógicos, Politécnicos, Institutos de Tecnología y Colegios Universitarios se dio al lograr sus docentes las conquistas académicas y gremiales paulatinamente, por medio de una lucha en donde sobresalió el IPC y su asociación de profesores, conocida entonces como APIPC. Las universidades libraron su proceso haciendo integración con los institutos. Se dieron acciones en todos los órdenes para lograr las actas convenio, las normas de homologación y otros instrumentos que permitieron reflejar la lucha en conquistas como: democratización, autonomía, derechos académicos, laborales y gremiales.

Me acuerdo que nos acompañaron en esa lucha personalidades que, posteriormente, en busca de una Venezuela mejor, creyeron en un cambio de gobierno. Algunos quedaron asombrados y desilusionados por el giro y camino que tomó el proceso -como lo pronunciaban para referirse al proceso- y en consecuencia, lo abandonaron. Este intento revolucionario perdió la perspectiva

puesto que se ha convertido en el cambio de una hegemonía por una peor. Pero mi asombro es que algunos persisten en defender esta caricatura de revolución, otros permanecen inmóviles.

Creo que se perdió la instancia profesional para dar paso a una clase de docentes universitarios que velan por sus intereses y no las del colectivo. No tienen cómo explicar su apoyo al interventor, al atropello, el aplauso al jefe, la emulación al militarismo, la defensa de las guerrillas y terroristas y, sobre todo, la aceptación del *show* que hace el jefe cuando intervine y encadena los actos académicos de graduación de las instituciones bajo su poder, convirtiéndolas en espacios de plena y continua campaña electoral y promoción del régimen.

No les importa que jóvenes y profesionales talentosos emigren en busca de mejores condiciones de vida democrática y libertad económica, a muchos nos ha tocado vivir tal situación. En consecuencia, algunos andan cabizbajos, de bajo perfil y auto-regulándose. No defienden ni se enfrentan al régimen, son los nuevos ciudadanos de la revolución: *los ninis*. Estas personalidades se prestan para facilitarle el camino al estado interventor, ese que tiene -en algún momento- que arreciar, de tal forma que vendrá una prohibición de todo, especialmente de los libros, o sea, de las ideas. Así que estos personajes son tan culpables como los del club de trasnochados.

3) Ya he planteado que hay cosas por venir, no me refiero a la cosa platónica, creo que a esta revolución le falta la reflexión de la onto-epistemología del gran filósofo, especialmente sobre la cosa pública en una dirección correcta. En esta dinámica, al revisar el aporte de clásicos de la educación, me he encontrado con algo que -como ya dije- la llamaré el *cuento que no es cuento*.

Al asistir a la Conferencia de la Sociedad de Educación Comparada e Internacional (CIES) de los Estados Unidos en New York, en el 2008, pude participar en la presentación de algunos trabajos sobre el impacto de la obra de John Dewey en la educación de algunos países como Alemania, España, Argentina y Sudáfrica, entre otros. Se destacaron como sus más importantes obras: *Democracia y Educación* y *Mi Credo Pedagógico*, entre otras. En este escenario me impactó profundamente algunas informaciones que creo, es bueno compartir con mis colegas de la UPEL y con el magisterio venezolano en general, por cuanto ya es hora de reaccionar ante las pretensiones del régimen actual.

Todos los docentes venezolanos que nos formamos en eso que despectivamente llaman la Cuarta República -esa que envió de gratis a estudiar en el exterior a varios de los hoy trasnochados y *ninis*- hemos estudiado las obras no sólo de Dewey y su impacto a lo que hoy se conoce como la escuela de la acción, nueva, abierta y centros de innovación pedagógica. Nos formamos con autores como Luzuriaga, Nérci, Lafourcade, entre otros, cuyos libros vinieron de editoriales argentinas.

A Lorenzo Luzuriaga le tocó vivir por dos veces el impacto de la dictadura, de regímenes que sólo se miran hacia dentro y hacia abajo y desprecian la plenitud del sol como imagen de la sabiduría y la verdad, en el caso de Argentina, impregnado de demagogia y eufemismos. A él le tocó, *francamente*, dejar España en la búsqueda de libertad, para crear y dar. Llegó a una Argentina relativamente libre, cuyo cuerpo docente y profesional estaba presto para recibir conocimiento. Ahí tomó fuerza el pensamiento de Dewey puesto que Luzuriaga tradujo sus obras. Pero un nuevo régimen, dictatorial, cerrado de mente y espíritu, optó por prohibir la lectura y publicación de la obra deweyana, aunque por poco tiempo, especialmente *Democracia y Educación*. Obra que era la base del pensamiento libre, progresista e innovador y que conjuntamente con otros clásicos, estimulan el desarrollo del pensamiento autónomo y libre. Él tuvo que abandonar por un tiempo

su nueva patria. Visitó a Venezuela, lo tuvimos en nuestras aulas, hasta que volvió a Argentina a luchar por la educación y la democracia.

¿Estaremos viéndonos nosotros en este escenario cruel? ¿Sólo nosotros podemos hacer lo posible para evitarlo? Entiendo que el gobierno actual es poderoso, que utiliza los recursos de todos los venezolanos para imponer su credo e ideología. Creo que nuestro mejor recurso es la argumentación y el poder de convocatoria de una reserva moral del magisterio. Si no lo logramos, quizás seremos culpables todos, pero algunos, los trasnochados y “*ninis*”, serán más culpables que nosotros. Este es un *cuento que no es cuento*.



REVOLUCIÓN Y CARICATURA: LA TENTACIÓN DE LOS GOBIERNOS

Participé el pasado Junio (2010) en Estambul en el Congreso del Consejo Mundial de las Sociedades de Educación Comprada (CMSEC), evento que reunió aproximadamente 3.000 investigadores educacionales de todo el mundo y tuvo como proposición principal la reorientación de límites en la forma de ver los problemas educacionales. Creí que *saltar el charco* constituía una oportunidad no sólo para asistir al congreso, sino para visitar otros países, especialmente a España. Así que decidí quedarme unos días más. En este viaje por Europa me llamaron poderosamente la atención muchos hechos, pero deseo comentar dos de ellos: la coincidencia de ideas en el evento y en otros escenarios y, por supuesto, el impacto de la experiencia de la copa mundial de Fútbol, en donde termina ganador la selección española.

Como dije anteriormente, la proposición o ideario principal del referido congreso era la reorientación de límites en la forma de ver los problemas educacionales. Los planteamientos permitieron observar que existe una gran coincidencia de ideas, con la irremediable conclusión de la universalización de la educación superior o universitaria. Esto lo planteo, por cuanto el trabajo que presenté, sobre la *Educación Superior en Revisión*, contenía aspectos e ideas compartidos por otros docentes que laboran en los Departamentos de Educación Comparada e Internacional de sus respectivas Universidades.

Ideas como la necesidad de ver a la educación desde diferentes ángulos constituye una experiencia integradora. Aún cuando las manifestaciones problemáticas en cada país analizado son variadas y quizás peculiares, el aspecto referido era el mismo. La integración de esos aspectos constituye un marco común de análisis o marco empírico-conceptual, desde donde se construiría un mismo lenguaje para buscar en forma mancomunada y universal soluciones educacionales. Soluciones que no escapan a la interpretación de aspectos multiculturales, multigeográficos y pluridisciplinarios, analizados desde una apropiada relación de la realidad global, la economía y los localismos.

Algunas ideas importantes para redelimitar se inician con nuevos planteamientos sobre la relación estado-educación-ciudadanía. Por supuesto la preocupación está puesta en el dilema gobierno/gobernabilidad/territorio/espacio/escenario y la forma de concebir el estado al servicio de la educación y del ciudadano. Es para mí el viejo dilema de discusión de educadores venezolanos sobre el Estado docente Vs. la sociedad educadora, relación de modo excluyente. Una redelimitación de esos espacios pudieran integrarse -no dividirse- en beneficio de la nación. De modo que puedan convivir e incluirse.

En profundidad, el impacto de estas reflexiones en materia educativa es la perspectiva con que los conceptos estado-sociedad-educación sean asumidos. Para proceder a redelimitar o reorientar esta relación se tendría la necesidad de realizar procesos de destatización, ya que además de los gobiernos juegan un papel importante otras instancias. De desnacionalización, ya que la escala nacional se reconfigura en una serie de conceptos como el internacional y el de territorialidad y de espacios como el regional y el local. De descentralización, con el reordenamiento de funciones

que buscarían el perfeccionamiento, como por ejemplo el de la autonomía universitaria y de la gestión autónoma de las escuelas. En este último caso, se destaca la importancia de los proyectos escolares institucionales. Por supuesto, de despolitización, a la final no todo es político y podría ayudar a superar culturas muy arraigadas de *partidocracia* y *politiquería*, como comúnmente se dice en Venezuela.

Estos reordenamientos facilitarían, entonces, la adecuada relación Estado-educación-ciudadanía ya que a la nación se le debe dar espacio en el escenario educativo, no desde la visión del derecho sino del deber y ningún Estado, gobierno nacional, regional o local puede violar esa territorialidad de participación. Esto diferencia los regímenes democráticos a los de carácter fascista, social-comunistas y absolutistas. Lo que se está planteando constituye un reto extraordinario. Debajo de ello, hay un cambio de modelos mentales de los servidores públicos. Es decir, un reordenamiento o reconfiguración mental.

En relación con este pensamiento de modelos mentales y como parte introductoria al segundo punto a tratar, deseo exponer lo siguiente: el 8 de Septiembre de 2009, día de la Natividad de la Santísima Virgen, el excelentísimo Cardenal-Arzbispo de Madrid, Dr. Antonio María Rouco Varela, presentó su Carta Pastoral al pueblo español, pero fundamentalmente a los gobernantes. La denominó *Iglesia, Sociedad y Política*. Creo que este documento será lectura obligatoria para quienes formulen planteamientos futuros sobre la temática. Establece unas premisas cuyo resumen es la interrogante de si las palabras de siempre sirven para comprender problemas nuevos. Conocimiento, Estado, sociedad, política, iglesia, realidad, entre otras son viejas palabras que en escenarios cotidianos o de novedad han permitido formas humanas de convivir.

Después de dedicarle un análisis a sus tres categorías de exposición, termina con un conjunto de interrogantes para el reordenamiento del Estado: ¿Tiene el poder político facultad de limitar, condicionar, restringir e, incluso, negar los derechos humanos de la persona -el derecho a la vida, a la libertad religiosa, de pensamiento, de conciencia, de expresión y de enseñanza- sin que se quiebre su legítima ética? ¿O puede disponer sin límite moral y jurídico, de las instituciones básicas del matrimonio, y de la familia, o de la libertad básica, de asociación de los ciudadanos? La respuesta es un rotundo no. Termina diciendo que el Estado no es dueño y señor de la sociedad, y, mucho menos, del ser humano.

En lo referente a la contienda futbolística, deseo destacar cómo impactó a España, especialmente desde el ámbito de análisis de la situación política y económica. El contexto estaba rodeado de conflictos debido a la situación de crisis económica y a los acuerdos que el gobierno español de Rodríguez Zapatero había llegado con los organismos económicos europeos y mundiales. Para muchos analistas, fue como una aprobación a un examen fuerte, para otros, un fracaso de la política económica e internacional de España. El plan de recuperación acordado de la economía requiere de la participación y compromiso serio de las provincias, comunidades, países o cualquier ente descentralizado de la organización política española. Ello necesita el apoyo de todos los políticos en ejercicio de gobierno local, para echar adelante el plan de recuperación, sin mezquindad política y sin provecho personal como estrategia para destruir políticamente al adversario.

Esto significa que el sacrificio debe ser compartido por todos, el gobierno nacional (la España toda), como por esas estructuras políticas (la España regional). Conjuntamente con el análisis deportivo de la situación, surgió el análisis político y económico de cómo esta proeza podía ayudar

a superar la crisis económica de España. Fíjense, ayudar no como varita mágica, sino como un proceso de sumar y no restar. No como respuesta única, sino como elemento coadyuvador. La realidad me indicó que existen políticos en ejercicio del servicio público que aprovecharon la oportunidad para destacar argumentos no válidos, oponerse a ultranza al plan y buscar la forma de dejar esa responsabilidad sólo al gobierno nacional y con ello promover más división entre los españoles. Algunos, argumentaron la necesidad de la separación. Hicieron politización y pusieron sus intereses como dueños y señores de la sociedad y los ciudadanos.

De todos es sabida la intención de separación de algunos de esas entidades, promovidas por falsos políticos. Al verse en un plan poco factible, algunas comunidades toman otro camino de hacer sentir la separación y no la unión, por medio de decisiones que contradicen la constitución nacional y el espíritu de nación unificada española. Tal es el caso del Estatuto de Cataluña -que sin entrar al contenido de ese documento, lo que pudiese ser objeto de análisis en otra oportunidad- permite destacar el contexto político para la fecha en que se desarrolla el mundial de fútbol. Lo del estatuto era el otro elemento, el político, de discusión para la fecha. Su contenido era visto por algunos, divisionista y para otros, como fortalecedor de las características y costumbres regionales.

Pero, ante estos dos elementos de discusión, el económico y el estatutario, el triunfo español como ganador de la ansiada Copa de la Asociación Internacional de Fútbol (FIFA), 2010, el pueblo, es decir la nación, habló. En otras palabras le envió un mensaje a los gobernantes-políticos, mensaje de unidad para la España toda. El salir a la calle, enarbolando una sola bandera, la *rojigualda* con sello real, bajo un solo canto unánime de *soy español, español, español*, es una especie de meta-mensaje que los políticos, los gobernantes y todos los que ejercen servicio público, deben saber leer y releer en una apropiada orientación. En otras palabras deben buscar redelimitar su forma de actuación. El no hacerlo, sería un indicador de ser gobierno o servidor caricaturesco. Pero la anticultura de los Gobiernos es de seguir con viejas prácticas cuidando sus espacios, sin ver el escenario. Esa práctica es su tentación.

De la misma manera que el arzobispo de Madrid dejó clara su posición, el Arzobispo de Caracas, Jorge Cardenal Uroza Sabino, también, en su mensaje ante la Comisión Coordinadora de la Asamblea Nacional, ha hecho lo mismo con voluntad y espíritu de diálogo abierto y en nombre de más de 5 millones de católicos de Caracas y del Obispado Venezolano. Manifestó que el ministerio apostólico es de servicio y que en esa condición se opina acerca de las cuestiones sociales. Opinión que se emite sobre la base de lo que se establece en la Constitución de la República, cuando nos da el derecho a participar en la vida pública. Tal disposición debe ser asumida no como ejercicio de poder político, sino como servicio al pueblo para promover los derechos humanos, la convivencia democrática y la paz social.

Profundiza, que así como la condición cristiana y pastoral les impone a los obispos el deber de velar por la vigencia de lo humano, en un marco de respeto a la vida, la libertad y la justicia, deben recordar a los servidores públicos -es decir, enviarles un mensaje- para que pongan más atención al diálogo, a las necesidades del pueblo, a la defensa de los derechos humanos, a la inclusión, a la convivencia social y la justicia como base de la paz. Manifestó que el cristiano pertenece a una gran Iglesia viva y activa, comprometida con el pueblo venezolano como signo de salvaguarda del carácter trascendente de la persona humana, el bien común de los pueblos y por la defensa de principios éticos no negociables porque están arraigados en la naturaleza humana.

Creo que Venezuela puede aprender de estas reflexiones. En otro sentido, estamos también divididos. Tenemos un gobierno que se ha construido un régimen para imponer sus ideas, dividir a la familia venezolana, destruir lo malo y bueno de nuestra historia e idiosincrasia, centrarse en trivialidades y no en las verdaderas necesidades del pueblo, a pesar de que ha hablado, sin ser escuchado. Como lo he calificado anteriormente, esta situación es de un gobierno de caricatura.

Este gobierno sin gobernabilidad, azotado por la misma situación que ha creado, ya no puede sostenerse. Su rumbo llevó a la creación de una nueva hegemonía reordenando, o más bien, desordenando los límites al construir una nueva territorialidad o espacio: la de una nueva oligarquía, la de los nuevos ricos y dueños del país. Ellos son *la piedra en el zapato* del jefe. En actuaciones gubernamentales y campañas electorales, hacen lo que el jefe dice, pero en los negocios hacen, en forma desbocada, lo mismo de lo que fueron acusados los clanes y tribus de la llamada Cuarta República.

No hay conciencia de unidad, de unificada república, del rol del Estado para beneficio de la nación y para una visión de país. No hay camino para la excelencia sino para la marginalidad. Así que la reorientación de límites, se da en el circuito del beneficio y no del servicio. De nada servirán los éxitos de los ciudadanos, sean académicos, deportivos, artísticos o de otra naturaleza, éxitos que serán desconocidos por una casta de ciegos y sordos a su propia voluntad y tentación. Ellos son los actores y autores de una gobernabilidad de caricatura.

REVOLUCIÓN Y CARICATURA: LA DIRECCIÓN DE LOS CAMBIOS

La experiencia vivida en las pasadas elecciones en Venezuela nos indica el principio del fin de este régimen de descalabros institucionales. Para poder sobrevivir, aparentando un margen de logro frente a la oposición, hicieron del fraude un proceso válido, por medio de la legislación electoral. Inventaron una nueva matemática que, como dice Zapata (29/09/10), nos lleva a concluir que *la verdadera revolución es en las matemáticas electorales*. Tal legislación les permitió organizar Estados de menor población con un mayor número de diputados y circuitos electorales manipulados a su antojo y con ello, obtener un mejor producto final. Todo esto en un paquete que contiene: ventajismo, amedrentamiento, movilización con recursos de las instituciones del estado, dilación de cómputos, encerronas y otros procesos que constituyen una cultura de participación macabra.

No se reconoce la derrota o mejor el éxito de los opositores, hecho que demuestra incapacidad e inmadurez democrática. En consecuencia, esa incapacidad los lleva a manifestar que seguirán ejerciendo el poder a su antojo y desconocer la voluntad popular de elegir otros voceros y representantes. Esto es falta de inteligencia, sentimiento, compromiso, racionalidad y experticia. Estos conceptos pudiesen orientar una nueva visión de lo revolucionario. He venido planteando en mis entregas anteriores que lo que tenemos es una revolución que ha generado una gobernabilidad de caricatura. Lo caricaturesco, de por sí, no tiene nada de malo, especialmente si viene de Cartoon Network, Hannah Barbera, Cantinflas, Chaplin, Zapata, Radio Rochela y otros que nos hacían y hacen ver la realidad mofándose de ella. Mi propósito no es hacer burla sino llamar la atención de los gobernantes para que ejerzan con capacidad y buena voluntad, el servicio público. Se es caricaturesco cuando se habla de innovación y no se tiene idea de ello.

Hemos pasado por una década de errores. Recordemos: las invasiones, las expropiaciones, los gallineros verticales, los huertos hidropónicos, el “*vergatario*”, las cooperativas fantasmas, la compra de chatarra bélica, el apoyo a las guerrillas y otros grupos terroristas, el debilitamiento de las instituciones del Estado Venezolano, entre otras no menos importantes. Cabe destacar, los grandes recursos gastados en materia de educación y sus logros han sido pocos, especialmente en lo relativo a la calidad, que es un derecho igual al de la cobertura y la prosecución. Sobresalen desaciertos como la Ley Orgánica de Educación (LOE) -la que dedica más artículos a la prohibición que a una conceptualización adecuada de lo innovador y transformador- y las ya olvidadas guerrillas escolares. Ahora nos hablan de los Círculos Bolivarianos Infantiles. ¡Qué caradurismo!

Creo que nos encontramos en un escenario que requiere de cambio de dirección en los planteamientos de la revolución bolivariana o *bonita*, como ellos la han denominado. Cambio de dirección significa buscar otros principios, concepciones o fundamentos revolucionarios y por supuesto, cambio en la dirección ejercida por los gobernantes y, especialmente, cambio de ellos. En función de esto, he venido meditando que lo revolucionario no tiene nada de malo, también. Recordemos a los Beatles con sus dos versiones de su composición denominada “*Revolution*”, también a Bob Dylan, con su tonada de “*forever Young*”. Se diferencian sólo en el tiempo del arreglo

musical. Desde esta perspectiva, entonces, innovación revolucionaria es hacer en menos tiempo, la gestión de calidad gubernamental, con el menor esfuerzo y costo posible y con el impacto deseado que logre el bienestar de la población, sin acomplejarla, vejarla y desconocerla.

Si observamos la complejidad en que vivimos por los procesos globales y el desarrollo del conocimiento, la tecnología y con ello, la comunicación, se hace prácticamente imposible imponer una ideología y una revolución. O más bien pensar en una sola vía revolucionaria, a la que normalmente se le da una connotación política y estatista. Sin embargo, podemos pensar en revoluciones, que toquen la fibra y el perfil del sujeto, de sus competencias y principios. Principios que moldean su conducta ciudadana y profesional, amparada en una ética universal. Así que, podemos concebir más de una revolución que lleven a construir mejores realidades desde la persona, o sea desde el sujeto.

Ahora bien y considerándose lo dicho anteriormente sobre las fallas de esta revolución de caricatura, falta de inteligencia, sentimiento, compromiso, racionalidad y experticia, presento a la consideración del País una nueva visión revolucionaria, a fin de que en escenarios de reflexión madura, se discutan algunos idearios que, modestamente considero, pudieran indicar la dirección de los cambios y lograr una más y mejor democracia para nuestra patria, desde la formulación de un nuevo sujeto-ciudadano. Estos idearios se concretan, didácticamente, en cinco postulados complementarios que llamo revoluciones. Ellas son: la revolución del pensamiento, la revolución del sentimiento, la revolución del compromiso, la revolución de la racionalidad y la revolución de la experticia.

Reitero mi invitación, pues, a los lectores a meditar sobre estos ideales y a crear espacios de reflexión-acción de cambio y transformación de Venezuela, desde estas reflexiones y revoluciones. En mis próximas entregas dedicaré un espacio a cada una de ellas.

REVOLUCIÓN Y CARICATURA: LA INSENSIBILIDAD DEL RÉGIMEN

En mi última entrega evaluaba la actuación del régimen desprovista de idearios como inteligencia, sentimiento, compromiso, racionalidad y experticia, conceptos que orientarían una nueva visión de lo revolucionario. Argumenté que se requiere de cambio de dirección en las bases de la revolución del socialismo del Siglo XXI, cambio que permita la búsqueda de otros fundamentos de verdadera revolución que genere calidad gubernamental y bienestar en la población. Estos idearios constituyeron la base de cinco postulados complementarios que llamé revoluciones. Terminé ofreciendo mi compromiso de escribir sobre ellos, pero dado los acontecimientos recientes, que demuestran el ventajismo y el abuso de poder, me veo en la obligación ante la nación y los educadores, de continuar con mis críticas al régimen.

La aprobación de unas leyes (2011), que sirven más a las pretensiones del nuevo emperador que a la nación, es una violación a todo ideal y conducta democrática. Este proceso se burla de la racionalidad procedimental y aleja a los legisladores de un perfil de sabiduría hacia uno de envilecimiento, convirtiéndolos en verdaderos traidores de la democracia. No hace falta una ley habilitante para solucionar problemas que se acumularon en 11 años de gestión deficiente y que afloraron con las lluvias, lo que hace falta es voluntad de hacer las cosas bien y de aglutinar la acción de todos en bien público.

El *madrugonazo* que pretendió poner a la autonomía y la gestión libre e independiente de las universidades fue otro atropello. En esta oportunidad no sólo se fue en contra de los procedimientos legislativos, como siempre, sino en contra de una tradición histórica de la educación venezolana. La LEU les permitiría cerrar el camino de crecimiento autónomo y autogestionario de las instituciones tradicionales y nacientes. Crearía falsas expectativas al promover una participación mal orientada, llena de demagogia y acciones irrealizables. Se impone, pues, una revisión profunda de su contenido sobre la base de una participación de expertos, académicos y estudiantes, especialmente de quienes han demostrado su capacidad de estudio y dedicación a su carrera.

Otro de los hechos deplorables fue como se han expresado sobre el Ex presidente Pérez, ello constituye otra evidencia de falta de tolerancia y toca el nivel de insensibilidad. Yo, en forma muy sencilla, fui adversario de él, pero eso no implica que no tenga consideración ante su investidura y en momentos de transcendencia. En su gestión realizó lo que creyó conveniente para el País dentro del marco de lo democrático. Eso es lo que diferencia al Estadista del simple gobernante de turno. Así, ante las crisis, el primero diría *la República tiene unos recursos de reserva*, el segundo, como en efecto así fue, diría *yo tengo unos realitos por ahí*.

Sabemos que este año será difícil. Eso quedó demostrado con la instalación de la Asamblea Nacional, en donde se hizo gala de la nueva geometría del poder en base a la mitad más uno. Todo ello con el silencio de los demás poderes e instituciones del Estado. Adiós a la participación, al acuerdo democrático y a la representación de grupos, especialmente de las minorías, adiós a la inmunidad parlamentaria. El colmo fue que se ofrecieran carajazos a la oposición y con ello a más de cinco millones de venezolanos.

El nuevo dueño del país hará ver el 2011 más duro, ya que su forma de actuar es el de complicar todo, el de hacer sentir el caos y no los patrones y las regularidades, ya que eso iría en contra de sus planes. Disfrazado de cordero da pasos hacia atrás para coger impulso, para darse tiempo. ¡Qué táctica! Así que, debemos observar y accionar con cuidado ante las decisiones de vetar la LEU y de no aumentar el IVA. Por supuesto, ellos constituían detonantes como el de la gasolina en tiempos de la Cuarta República.

Sin embargo, nos queda la posibilidad de trabajar hacia perfiles de mejor inteligencia, sentimiento, compromiso, racionalidad y experticia como revoluciones armadas, no con armas del emperador, sino con armas de una verdadera revolución: ideales, deseos de trabajo, opinión justa y acción democratizadora. Ello permitirá frenar esta falsa revolución caricaturesca.

REVOLUCIÓN Y CARICATURA: EL DESCONOCIMIENTO DE LA OTREDAD

Una de las facultades humanas es el mirarse en el espejo. El mejor espejo es el otro, sin duda alguna. No nos gusta saborear la amarga y agria experiencia del otro. Lo que podemos hacer es escuchar, ponernos en sus *zapatitos* y, si es el caso cuando tenemos el poder, tratar de solucionar de raíz el problema. Esta solución es primeramente responsabilidad inaplazable de quienes ejercen cargos de servicio público. El no hacerlo es demostración de una gran insensibilidad humana y ciudadana. Es desconocimiento de la otredad.

En estos días hemos visto cómo se ha desarrollado una huelga de hambre, realizada por docentes y estudiantes universitarios ((2011). En general sus motivaciones son las de hacer que el gobierno de turno vea la problemática, escuche y resuelva. No voy enumerar la multiplicidad de problemas ampliamente conocidos acerca del sector, problemas acumulados en el ejercicio gubernamental actual, el que cuenta ya con muchos años de poder.

Pero las reacciones del gobierno y de instancias oficialistas, ante las acciones de la comunidad universitaria para hacerse escuchar, son demostraciones de una gobernabilidad caricaturesca.

Se nos ha hecho saborear una realidad troglodita y bizarra de la Venezuela de hoy. Muy lejos les queda el término de surrealismo latinoamericano. Pero lo que sí es cierto es que son gestores del *SUB*: subigualar o igualar por debajo, suscribir la miseria material, mental y espiritual, subyugar las instituciones y, fundamentalmente, subestimar al otro.

Entre esas reacciones cabe destacar algunas que pretenden desorientar a la opinión pública, tales como: a) llamar al debate y no recibirnos para la discusión; b) promover una campaña de desacreditación en los medios del Estado que son también nuestros, pero que ellos usan a su antojo; c) *encadenar* al país para hacernos escuchar las caricaturescas expresiones, cuentos de vaqueros e informaciones incompletas y parcializadas del *jefazo* y, d) tergiversar la naturaleza de actos académicos de graduación, convirtiéndolos en escenarios de campaña electoral.

Lo peor de esta situación es que lo hacen con la anuencia y complacencia de personalidades, quienes en la Cuarta República defendían y participaban en paros, huelgas, marchas, piquetes y hasta en actos de violencia mientras ejercían sus derechos ciudadanos, académicos y gremiales. Se supone era correcto hacerlo antes, pero hoy no. Además, se beneficiaron de las becas Gran Mariscal de Ayacucho, se fueron por caminos verdes para ascender académicamente, se aprovecharon de conquistas gremiales para recibir permisos de representación, fueron asesores de otros gobiernos según sus especialidades y hasta ejercieron cargos en ministerios e instituciones del Estado.

Respeto el modo de ser de cada quien, pero no deseo verme como ellos. Yo me identifico mejor con esos patriotas que están en huelga de hambre y han cerrado sus bocas en señal de protesta. Los admiro por su valentía. En el reconocimiento del otro, encuentro el sendero correcto de mi actuación. En consecuencia, pienso que el sensibilizarse por el otro sería una característica de perfil humano del servidor público, quien por encima de sus intereses y proyectos, deben estar el colectivo, el de nación y el pueblo.

The background features a series of vertical stripes of varying widths and shades of grey, creating a textured effect. A large, light grey, irregular shape is positioned behind the text, resembling a stylized book cover or a large letter 'A'.

PARTE III

LO PÚBLICO Y LA UNIVERSIDAD

EN EL MARCO DE LA LEY DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Se ha venido realizando un conjunto de actividades, especialmente foros, a fin de facilitar un espacio de reflexión sobre algunos temas relacionados con la LEU, recientemente aprobada por la Asamblea Nacional y devuelta por el ciudadano Presidente de la República para su revisión y modificación (2011).

Con la esperanza de que la nación -y en forma especial el sector educativo- sea escuchada por estos poderes públicos, se insertan esas acciones de reflexión y análisis. La crítica no sólo se ha referido al contenido de dicha ley, sino también al procedimiento utilizado por la Asamblea Nacional para su aprobación. En el accionar ante la LEU se ha abordado temas referidos a educación y autonomía universitaria, a la calidad de la educación universitaria y a la democracia participativa y protagónica, entre otros aspectos importantes.

Con la seguridad de que muchos escritos y ponentes han hecho y harán referencia al contenido propio de la LEU, se centra la atención en consideraciones sobre política pública y la universidad. Así que, se asume una visión acerca del debate para que éste no se limite sólo a la legislación. Por el contrario debe hacerse énfasis en la transformación universitaria desde perspectivas que nos permitan incrementar la socialización del conocimiento y su compromiso con la democracia y la libertad.

Para el logro de ello, se destacan ejes de reflexión generados por el análisis de algunos hechos e investigaciones, por ideas sobre gobernabilidad, estado, ideologías y presiones y, por planteamientos acerca del impacto de estos ejes sobre las temáticas universitarias.

REFLEXIONES SOBRE ALGUNOS HECHOS E INVESTIGACIONES

Se analiza el hecho de una adquisición de un transporte por una universidad oficial, intervenida por el gobierno, para llevar a sus empleados a las concentraciones y marchas manejadas desde y por el oficialismo. Este transporte está totalmente revestido con información que destaca la figura del máximo líder del proceso y de concentraciones previas, además de la identificación institucional de la referida universidad. La crítica permite reflexionar sobre si este hecho sería demostrativo de una universidad del Siglo XXI o más bien, algo aislado de la acción de un gobierno de turno. En forma definitiva se hace necesario concebir que la nueva institución universitaria debe estar dirigida por profesionales que estén por encima de conductas complacientes y, por el contrario, se propongan la construcción de una organización libre y autónoma, desde perspectivas que realmente conduzcan hacia más y mejor democracia.

Pero de dónde viene tal conducta. Se plantea que detrás de ello hay una visión errada sobre la gestión pública que se caracteriza por un presidencialismo que invita a la adulación, acompañado de deseos de permanecer en el poder y de una concepción de Estado omnímodo. Estado centralista en el que el gobierno asume todas las funciones y disminuye los demás poderes e instituciones republicanas. Esto se corrobora con el análisis de elementos históricos de cómo algunos gobiernos propagan sus ideologías que, en muchos de los casos, están bajo confusiones conceptuales que no

permiten establecer la diferencia entre Estado y gobierno.

Para ilustrar esto, presento dos productos de investigaciones internacionales. El primero, reúne información de cómo el gobierno -permanente, pero de turno- de Burma concibe a la educación cívica Vs. de cómo lo hace la sociedad civil (Treadwell, 2009). El estudio, que constituye un seguimiento de unos 20 años, refleja que el gobierno promueve esta educación para endosar su visión. Es así como se usa a la educación cívica para enseñar, prioritariamente, información pro-gobierno y la consecuencia, es la formación de una nación iletrada completamente. Por el contrario, la experiencia de la educación cívica crítica, en manos de la sociedad civil, enfatiza en los derechos humanos y, así, se logra una nación letrada.

El segundo, muestra las diferencias en concebir y administrar dos sistemas educacionales para una misma región que, en este caso, es el este de Jerusalén (Fair y Alayan, 2009). Se demuestra en esta investigación la falta de coordinación debido a las diferencias conceptuales de gobierno educacional. Así, el gobierno Palestino desde 1944 ha mantenido un sistema caracterizado por el control del Estado, o más bien del gobierno, que se caracteriza por tener injerencia absoluta sobre el desarrollo curricular, textos, exámenes y reportes escolares. Por otro lado, el gobierno de Israel desde 1967 adoptó un sistema de descentralización municipalizado que permite compartir las responsabilidades. Así, el gobierno central se ocupa de los fondos principales, la supervisión y la certificación de maestros, mientras que el gobierno local, de complementar fondos, planteles y programas especiales. Vemos cómo hay una diferencia de injerencia del Estado.

El parecido con la realidad actual de Venezuela no es por pura casualidad, se plantea que hay factores sistemáticos que promueven tales conductas. Se está en una etapa donde hay confusión entre Estado y gobierno y ello engendra los desequilibrios políticos, como por ejemplo, retroceder en los procesos de descentralización y redimensionar la democratización con discursos demagógicos y llenos de eufemismos.

IDEAS SOBRE GOBERNABILIDAD, ESTADO, IDEOLOGÍAS Y PRESIONES

Los hechos de presiones sociales vienen como producto de decisiones de políticas públicas que no son compartidas por una parte de la nación, o sea, del pueblo. Es precisamente en el pueblo donde radica, en últimos términos, el poder. Hoy, a inicios del tercer milenio, han crecido los deseos de participar, de ser escuchados y de ver reflejadas las ideas en las políticas y las legislaciones que se derivan. Es así, como estos deseos no son fáciles de hacerlos realidad puesto que los distintos personajes de Estado y gobierno difieren en los fundamentos de sus visiones y en los conceptos que, como se dijo antes, pueden estar bajo una profunda confusión.

Las lecturas obras de Carney (2009) y Harris (2007), llevan a reflexionar sobre la relación gobernabilidad, Estado, ideologías y presiones. La primera obra establece que los valores de competencias facultativas, descentralización y aprendizaje/persona se asocian a discursos como el de la globalización, la necesidad de coherencia y la visión de la persona en su totalidad. Concluye que la gobernabilidad, el Estado y las presiones pueden ventilarse desde tres ángulos: los escapes o salidas dados por las interconexiones, la construcción como producto del compromiso, la autonomía, la participación y la instancia crítica y, las operaciones que deben tener la menor influencia de las ideologías.

Por su parte, la segunda obra nos lleva a reflexionar cómo las ideologías están presentes en la

política y en la acción gubernamental, que por lo general generan una desintegración colectiva. Partimos, pues de la necesidad de buscar interconexiones, lo que puede lograrse al mejorar la visión ideológica. Por ejemplo, reducir al liberalismo a una visión economicista ha llevado a percibir a ésta como ideología del fracaso. Cabe destacar, que los profesionales de la Economía han dejado claro, que esa disciplina va más allá de una simple visión comercial y de negocios. Ante ello y como ruptura paradigmática, se formuló el neoliberalismo que fue vista como posición que permite el análisis de una variedad de factores y actores, de carácter oficial, privado y voluntario y, amparado en ideas de cooperación con el gobierno central. Los planteamientos actuales, ante estas visiones, es que no se logra la integración dejándose por fuera lo sustantivo de la realidad de la persona. Así que, se puede manejar una tercera posición, la humanista, es decir de lo humano y sus realidades. Esta última perspectiva haría que se piense en más y mejor democracia, que se solidifique lo social, se dé sentido al Estado promotor y se delimite las funciones del gobierno.

PLANTEAMIENTOS DE LOS EJES Y SU IMPACTO EN TEMÁTICAS UNIVERSITARIAS

Lo planteado anteriormente ha influenciado las reflexiones sobre la educación superior o universitaria. Para profundizar sobre ello, se presenta a continuación un cuerpo de idearios orientadores para el desarrollo de políticas públicas educacionales (Fuguet, 2010):

- Estado docente y sociedad: relación que se ha venido planteando de modo excluyente, dándole todo el poder al Estado, situación de la que se aprovechan los gobiernos de turno. Lo correcto es concebirlo de modo integrado y complementario por medio de una redelimitación de espacios en beneficio de la nación de modo que puedan convivir e incluirse.
- Derecho y deber educacional: no sólo las personas deben reclamar el derecho a educarse. Por el contrario, se tiene el deber de educar. Este reordenamiento facilitaría la adecuada relación Estado-educación-ciudadanía ya que la nación, o el pueblo, tiene el deber de educar y ningún Estado, gobierno nacional, regional o local puede violar esa territorialidad de participación.
- Revolución, caricatura y gobernabilidad: programas educacionales manejados desde una perspectiva parcializada y como panacea, tienden a ser una falsa innovación que confunde los principios y los conceptos educacionales fundamentales, constituyéndose así en una demostración, a su vez, de una falsa revolución. Y eso es caricaturesco.
- Relación estado-educación-ciudadanía, dilema gobierno/gobernabilidad, territorio/espacio/escenario: se plantea que compartir espacios desde una dimensión de manejo de los escenarios permite tener una visión holística y de conjunto en la formulación de políticas y legislaciones escolares. Sería como ver el bosque sin dejar de ver los árboles. Así, se hacen necesarios procesos que permitan redelimitar o reorientar (Robertson, 2010) esas relaciones. Entre ellos:
 - Destatización: donde, además de los gobiernos, juegan un papel importante otras instancias, como las promovidas por la sociedad civil a través de instituciones y organizaciones educacionales.
 - Desnacionalización, ya que la escala nacional se reconfigura una serie de conceptos asociados a la territorialidad y espacios como el regional y el local. No se debe olvidar la relación internacional.

Descentralización, con el reordenamiento de funciones que buscarían el perfeccionamiento, como, por ejemplo, el de la autonomía universitaria y el de la gestión autónoma de las escuelas, en este último caso, se destaca la importancia de los proyectos escolares institucionales.

Despolitización, al final no todo es político y se podría ayudar a superar culturas muy arraigadas de partidocracia y politiquería, como comúnmente se dice en Venezuela.

- **Derechos:** como el concebir al Estado no como dueño y señor de la sociedad, y, mucho menos, del ser humano, sino como facilitador del carácter trascendente de la persona humana, el bien común de los pueblos y la defensa de principios éticos no negociables porque están arraigados en la naturaleza humana (Rouco, 2009; Urosa, 2010).

- **Verdaderas revoluciones:** como imperativo se requiere trabajar hacia perfiles de mejor pensamiento, sentimiento, compromiso, racionalidad y experticia como revoluciones armadas de ideales, deseos de trabajo, opinión justa y acción democratizadora.

Estos idearios se relacionan con categorías de análisis sobre la educación superior o universitaria que surgen de la lectura profunda de estudios comparados sobre el sector (Fuguet, 2009, 2010, 2011). Estas categorías constituyen elementos a considerar en procesos de transformación universitaria y, en consecuencia, deben ser reflejadas en la legislación correspondiente. Ellos son:

- **Escenarios y perspectivas sociales y académicas:** concebidas como el manejo del conocimiento y la experiencia. Permite visualizar a la universidad como ente de experticia y establecer un espacio pedagógico propio de esa institución y de los profesionales que ejercen la docencia.

- **Roles de la Universidad:** fundamentalmente formadora de profesionales con experticia pero con capacidad de autogestión laboral y con gran sensibilidad social.

- **Raíces:** que se encuentran relacionadas con lo social y lo democrático. Por lo tanto la organización universitaria debe expresar lo más característico de lo socio-democrático.

Multidisciplinaria y multiculturalidad: complejidades actuales que son necesarias tener presente para entender y responder a las distintas facetas de la realidad.

- **Internacionalización de la Educación Superior y colaboración:** exigencia de satisfacer criterios de excelencia y calidad como valores reconocidos universalmente y, además, concebir a la universidad como facilitadora de procesos de integración y colaboración interinstitucional.

- **Relación con otros niveles de los sistemas educacionales:** vista como la universidad que va a la escuela. Esta interrelación permite la elevación de la calidad de los sistemas y el aseguramiento de la continuidad de estudios, como demostración de igualdad y equidad.

- **Promoción de la Universidad:** sincera y sobre la base de sus posibilidades, puede ser dirigida a complementar recursos que no deben sólo provenir de un Estado abultado y exagerado en responsabilidades y funciones. Debe dirigirse en gran parte a invitar a la sociedad en general a participar en la solución de problemas educacionales.

- **Reconocimiento de las necesidades de entrenamiento:** como respuestas a la demanda laboral de experticia técnica. Implica que estos programas asesorados o dirigidos por la universidad puedan caracterizarse por diseños curriculares bien concebidos y administrados.

Es necesario expresar dos consideraciones importantes: a) la república es democrática y bajo el principio de la alterabilidad se puede contar con gobiernos de ideologías socialistas, socialdemócratas y socialcristianas, entre otras expresiones. Estas tendencias fundamentarán su programación según su orientación, pero la república seguirá siendo democrática y ninguna legislación puede estar por encima; b) las legislaciones, además de respetar ese principio, deben desprenderse de todo contenido demagógico y expresar disposiciones racionales, realistas y adecuadas. En el caso de la LEU, propias a la naturaleza académica y del nivel de esta institución educativa.



The background features a series of vertical stripes of varying widths and heights, creating a textured, architectural effect. A solid black horizontal bar is positioned across the middle of the page, containing the text 'PARTE IV' in white, bold, serif capital letters.

PARTE IV

ACONTECIMIENTOS RADICALES

SE PAGARON Y SE DIERON EL VUELTO I

Estoy asombrado de cómo este régimen, construido en la revolución socialista del siglo XXI, es una extraordinaria mole que aplasta a los ciudadanos de la república. Ellos mismos están consientes de que han construido una nueva hegemonía que ha fortalecido los vicios de lo que llamaron la Cuarta República. Tal hegemonía la puedo caracterizar mejor con la expresión popular de: *se pagaron y se dieron el vuelto*.

Las evidencias están ahí, son demasiadas. Iniciaré por decir que la contienda electoral (2012) fue de total desventaja para la oposición. El más ciego pudo darse cuenta del ventajismo oficial: siete canales de televisión Vs. uno; doscientas emisoras de radio de un denominado Sistema de Medios Públicos Comunitarios a su favor; medios privados invadidos de campañas publicitarias pro-gobierno; uso indebido y descarado de recursos de las instituciones del Estado para mítines y otras movilizaciones, entre ellos carros y autobuses; dádivas de última hora, como las antenas para captar los cables de televisoras, especialmente repartidas en los barrios de Caracas y urbanizaciones populares; muestra de obras inconclusas e inauguraciones para pruebas, como Bus-Caracas, entre otras.

Otra de las características de esta contienda estuvo en que, el candidato de la reelección no diferenciaba entre una acción presidencial para todos los venezolanos y aquellas propias de la campaña electoral, sin control de nadie. Las cadenas prueban que ante los ojos del árbitro, de aduladores y toda la nación, se atornillaba largas horas, pero esta vez, él hablaba menos y se *rellenaba* el espacio con muestras de esto y aquello. Su discurso, promocionado por el régimen, para decir lo mismo y con el mismo estilo de insultos para todos lados, constituye una transacción comercial de vuelto, bien pagado.

Durante el proceso de elecciones se manifestó la cultura de participación de los adeptos al régimen: autoridades que no dejaban entrar a los testigos, demora en la solución de problemas con las máquinas, motorizados en rojo y armados para amedrentar al elector, seguimiento permitido para redimensionar acciones en curso y cambiar la orientación del voto después de las 4:00 PM. Pero lo más característico, es que los datos del primer boletín del Consejo Nacional Electoral (CNE) no cuadraban, con exactitud, dejando muchas dudas al pensador.

No faltó quien dijera que Venezuela demostró verdadera democracia. Pero creo necesario compartir con ustedes estas reflexiones por cuanto considero que si esta es la democracia que se quiere, esa falsa democracia, yo no la quiero.

SE PAGARON Y SE DIERON EL VUELTO II

Recientemente, en el marco de los resultados de las elecciones presidenciales del 7 de octubre de 2012, redacté una reflexión que denominé *Se pagaron y se dieron el vuelto*. Comentaba que el proyecto comunista constituye una mole que aplasta a los ciudadanos. Es una nueva hegemonía que ha sintetizado los vicios de la historia republicana de Venezuela. La expresión popular usada, es para ilustrar mejor la desventaja de este proceso para la oposición y la ventaja para el gobierno. El uso y abuso de los recursos de las instituciones del Estado es la demostración de un pagarse y darse el vuelto. Dije que no faltó quien dijera que Venezuela demostró verdadera democracia. Pero si esta es la democracia que se quiere, esa falsa democracia yo no la quiero.

Siempre me pregunté por qué el ciudadano Presidente, estando enfermo, se lanzaba nuevamente como candidato. Yo me respondía que, de ser cierta su enfermedad, su candidatura y la ventaja, podían lograr una extensión de un proyecto moribundo. Era como un darse tiempo para saber, no sólo quién podría ser el sucesor (en sus propias palabras, aunque inconstitucional), sino poder arreglar muchas de las situaciones confusas de este régimen, fundamentalmente las relacionadas con el uso indebido de los recursos de los venezolanos. Al efecto, esta reflexión me lleva a plantear otra de carácter ético. ¿Es ética esa estrategia? ¿Es correcto hacer pasar a los venezolanos por otra elección? ¿Es conveniente gastar recursos en ello, cuando escuelas, hospitales, carreteras, viviendas y oportunidades de trabajo, son más necesarias?

Pero el colmo, es que inmediatamente que se nos diera la noticia de una posible ausencia total del presidente, se hicieron jornadas de apoyo, reuniones de candidatos a gobernadores y de otros entes del Estado, gastando nuestros recursos como en un doble juego de pagarse y darse el vuelto. Claro que el mejor pago y vuelto lo reciben aquellos quienes influyen en el *Comandante Presidente* (denominación inconstitucional, también), para tomar decisiones de relevancia nacional, no importa que vengan de personeros extranjeros. Creo que estas demostraciones, más que un apoyo, fue el evitar caer en listas de críticos ante la decisión. Esta lista pudiese ser peor que aquella que te conté.

Me pregunto, ¿Hasta cuándo esta situación? ¿Cuándo vamos a reaccionar? Creo que nos sobran argumentos e ideas, más que armas mortíferas, para conducir al país por caminos de mejor vida democrática, de respeto a los ciudadanos, de cordura al gobernar y de mesura al disponer de los recursos de todos los venezolanos. Un estilo de gobierno que respete a las instituciones democráticas, a los derechos consagrados en nuestra Constitución y que, fundamentalmente, administre con sentido común. Ese que es el más común de todos los sentidos, pero que lastimosamente, no todos lo tienen.

FASCISMO VENEZOLANO

En el transcurso del día de ayer (2013), miembros oficialistas del personal de la UPEL, Instituto Pedagógico de Caracas (IPC), repartieron un escrito, intitulado: *El Fascismo*, de Luis Brito García. Me imagino que esta acción, de dar a conocer su contenido a la comunidad, viene dado por considerar que en la mente y conducta de los protagonistas de la revolución bolivariana del siglo XXI, no se manifiestan descriptores del fascismo. Pero gran parte de los venezolanos y más dentro del sector académico del país, piensa que esta revolución reproduce muchas de sus características.

El artículo referido es sesgado e incompleto. Esto se evidencia cuando no refiere absolutamente nada sobre el holocausto. De todos es bien sabido que hay mentes en el mundo que creen que ese macabro hecho de la historia, no sucedió. También se evidencia, cuando no se refieren a Stalin, Mao y Castro como tales y, aún más, no identifica el fuerte componente militar en la concepción del fascismo.

Sin embargo debo reconocer que en el artículo se manejan ideas sobre el fascismo que son descriptivos de la Venezuela de hoy. Es decir, fascismo como:

- Uniformados que agitan estandartes y gritan órdenes. Copian consignas y programas revolucionarios.
- Aterrorizan a la baja clase media y la marginalidad con el pavor de la crisis económica.
- No remedia la crisis: la empeora. Tan malo es el remedio como la enfermedad.
- Convoca a las masas pero es elitista. Sus dirigentes instauran sistemas jerárquicos y autoritarios.
- Usan a sus subordinados como les parece para alcanzar la meta, y rinden cuentas sólo al superior, pero éste responde ante nadie.
- Es racista. Sacrifica a sus fines al pueblo que desprecia. Esto incluye a la mujer.
- Tiene rostro aborrecible que necesita máscara.
- Es anti intelectual. No inventa, recicla y cree en un imaginario que nunca existió.

El artículo, culmina diciendo que al oír de fascismo, salgamos a su encuentro con nuestra cultura. Creo en ello ya que los venezolanos somos, por gen cultural, demócratas, libres y éticos. Esta es la respuesta a los fascistas del socialismo del Siglo XXI. Ese que se nos quiere imponer, a toda costa, incluso hasta con el endoso de nuestra soberanía nacional. La peor de esta caracterización, es que la voluntad popular es sólo la de ellos y no la de todo el pueblo venezolano.

Nota: Para cuando circuló por el IPC el referido escrito de Luis Brito G., se observó que esta versión es diferente a otras sobre la misma temática que aparecen en la Net, en donde si se nombra a Hitler como fascista.

DEMOCRACIA Y UNIVERSIDAD

En una reciente investigación (2011), que realizara con datos provenientes de una selección de investigaciones sobre la educación superior en el mundo, se construye una estructura compuesta por varias categorías de análisis. Ellas son: escenarios y perspectivas socio-académico, rol de la universidad, raíces educacionales relacionadas con lo social y lo democrático, enseñanza y aprendizaje significativo, multidisciplinariedad, multiculturalidad y facetas de la realidad, internacionalización de la educación superior y cooperación interuniversitaria, relación con otros niveles del sistema educativo, promoción de la educación superior y reconocimiento de las necesidades de entrenamiento.

Las tres primeras de ellas encierran un discurso de los orígenes de la universidad: escenarios, rol y raíces. Es planteamiento aquí que la definición de tales categorías puede ayudar a comprender el papel de la universidad en tiempos de cambio y los retos a enfrentar para una revitalización del sector. Las categorías se definen así:

- Escenarios y perspectivas socio-académico: se describe por descriptores como profesionalismo, experticia, responsabilidad universitaria, procesamiento abstracto del conocimiento e independencia de pensamiento.
- Rol de la universidad: asume descriptores como conocimiento producido, comprensión de la realidad, formación de talento, calidad profesional y experticia con sensibilidad e identificación social.
- Raíces educacionales relacionadas con lo social y lo democrático: asume elementos como raíces democráticas, como sociedad, educación, escuela, movimiento pedagógico, estudiante y conciencia histórica.

Desde estas tres estructuras se puede argumentar que la universidad necesita espacio de gestión que sólo los regímenes democráticos pueden asegurar. Nos remitimos, pues, a conceptos arraigados a ella, que si bien se pueden revitalizar, no pueden ser negociables de tal forma que se conculquen y violen. Autonomía o gestión autónoma, autoadministración, determinación institucional y libertad académica y curricular, son conceptos que superan la cultura de la conquista para convertirse en elementos vitales y originarios de la universidad.

A veces es necesario hacer que los gobernantes recuerden el ABC de la democracia. De no ser así, tendremos aspirantes a atornillarse en el poder por mucho tiempo, que en todo caso repetirán los mismos errores por años. En el uso de ese poder se olvidan de la verdadera participación y representación republicana, la independencia de poderes, la alterabilidad de gobierno, la independencia intelectual, el derecho a decidir sobre nuestro propio destino y, fundamentalmente, el respeto por la Constitución y las Leyes. En consecuencia, desean disminuir toda posibilidad de autonomía y gestión descentralizada.

Este ABC tiene intrínseca relación con la educación y especialmente con la universitaria. En un artículo sobre relación entre la gerencia y el desarrollo curricular (2002), argumento algunas ideas sobre la búsqueda de la excelencia educativa. Se toca directamente aspectos como la gerencia de organizaciones de avanzada, instituciones que aprenden, las tendencias gerenciales y educacionales y las características curriculares. Desde ese repertorio paso a reflexionar sobre las decisiones de

carácter urgente sobre currículum y educación que hay que tomar para lograr una educación de excelencia en Venezuela. Parte de esa argumentación toca aspectos referidos a la gestión, el papel del estado y la sociedad educadora.

Una de las ideas que ha estado tomando fuerza es el desarrollo de diseños curriculares locales y regionales. Sería como un desprendimiento del excesivo poder que tienen los Ministerios de Educación. También, sería como una renovación del papel del Estado y un reconocimiento de la facultad de las comunidades para decidir sobre sus diseños educacionales. Se fortalecerían dos estrategias de cambio inteligentes: la gestión autónoma de la escuela y los diseños curriculares por localidades y constituye un camino para hacer realidad la aspiración de democracia participativa.

La visión de diseños curriculares descentralizados para América Latina se argumenta por la irrelevancia y abultamiento de los diseños nacionales. Esto se genera por centrarse en conocimiento de las disciplinas como centro de los diseños, la uniformidad de la planificación centralizada y por las importaciones curriculares inadaptables e inflexibles. Con diseños curriculares de corte nacional no creamos y, en consecuencia, se consume pero no se transforma la cultura. Así que los diseños descentralizados tienen, entonces, una gran oportunidad con la promoción de la gestión autónoma del plantel. No se puede pedir pensamiento, espíritu y actitud democrática sin el ejercicio pleno de tales facultades. Para los docentes y los estudiantes ese ejercicio debe hacerse en su propio ambiente: la escuela y la universidad. ¿Cómo puede la escuela enseñar ese espíritu de democracia participativa si en sus ambientes, entornos y climas no se evidencia democracia y democracia en donde se tomen decisiones?

Con esa autonomía, las instituciones educativas pueden centrarse en su papel transformador al promover el aprendizaje, desde una visión renovada y de excelencia. La visión es que toda innovación educativa tiene como centro al estudiante y el aprendizaje significativo. Pero se requiere de un replanteamiento de la relación Estado Docente y la Sociedad Educadora. En esta orientación argumentamos que:

- La discusión de esos dos constructos sociales en forma separada es un error, dado que la nación o la sociedad se constituye en república y ésta a su vez crea al Estado. Así, el Estado, con sus instituciones y poderes, forma parte de la sociedad y a ella responde. El Estado es educador en su condición de pertenencia a la sociedad.
- Por su parte, la Sociedad Educadora se vale del Estado para asumir su rol en forma sistemática y política en términos de servicio público. El poder que se otorga al Estado debe asumirse con espíritu de verdadero servicio, lo contrario sería una dictadura pública. Esto implica que otras instituciones y poderes, si bien no de Estado pero sí sociales, tengan la obligación -para no verlo desde el ángulo del derecho solamente- de opinar y decidir sobre la educación como servicio, proceso y producto.
- Cuando el Estado se impone o más bien los individuos de Estado, muchos de ellos con muy poca claridad para el ejercicio del poder con espíritu de servicio, se pierde la orientación del proceso. Las consecuencias de esta pérdida se manifiestan en extremos de ineficiencia e ineficacia y en el peor de los casos, en una pérdida de perspectiva acompañada de adoctrinamiento y antivalores socioeducativos.
- Esta falsa perspectiva, se fundamenta en visiones parciales, concretadas en proyectos que a la larga no se sustentan en fines educacionales que permitan poner en manos del pueblo el acceso

al conocimiento y la marcha del pensamiento. Por el contrario, se sustentan en procesos que, a la larga, terminan por armar al pueblo con todo menos conocimiento.

En concordancia con lo anterior, se plantea que la participación no debe agotarse o resumirse a formas periféricas y en instancias diferentes que dejen fuera a la escuela. La sociedad debe traducir sus decisiones educacionales en la escuela y la universidad, que son las instituciones propias para tal fin. Luego, se impone un proceso de dotarlas de ese poder en una legislación que lo propicie, inclusive con piso constitucional.

Para esas transformaciones, se hace necesario contar con docentes y administradores educacionales que sean verdaderos gestores de la calidad y la excelencia. En consecuencia, se plantea aquí la urgente necesidad de revisar los programas de formación docente y transformarlos sobre la base de nuevos paradigmas educacionales. La reflexión sobre el perfil del docente debe realizarse en un marco de revisión de la labor educativa integral, no alejada del quehacer cotidiano de la vida de las instituciones. Debe apoyarse en la innovación y en la acción de cambio, entendidas como procesos de ruptura con formas de actuación ya superadas. La gestión democrática en educación, requiere de demócratas como agentes de transformación.

The background features a series of vertical stripes of varying widths and heights, creating a textured effect. A solid black horizontal bar is positioned across the middle of the page, containing the text 'PARTE V' in white, bold, serif capital letters.

PARTE V

REFLEXIÓN FINAL

CRÍTICA AL RÉGIMEN

Ya he planteado que la revolución caricaturesca se asocia a una concepción de revolución estatista, ideológica, militarista y política. Desde esos ángulos, no permite ver la totalidad de realidad de la nación y se encierra en una sola vía para la visualización de los problemas y de la acción gubernamental para solucionarlos. Hacen falta entonces, conceptos de revoluciones emergentes vistas como un todo armónico, que con seguridad impactará cualquier intento por establecer políticas socioeducativas en la recuperación de Venezuela desde grandes instancias de reflexión.

Las revoluciones propuestas en los escritos -y en mi libro de las Revoluciones Emergentes- constituyen vías alternas. Ellas son las revoluciones del pensamiento, sentimiento, compromiso, racionalidad y experticia. Veamos:

- La revolución del pensamiento: desarrollo de altos niveles de habilidades de pensamiento sistémico y creativo, de visión de globalidad e integración.
- La revolución del sentimiento: como motores de acción, identificación, sensibilidad social, de trascendencia y como escenario de las inteligencias múltiples, especialmente la emocional y espiritual.
- La revolución del compromiso: entrega, creencias, metas de altura, elevación, trabajo realizado con gusto y pasión, que conducen a ser los mejores.
- La revolución de la racionalidad: manejo racional de las estructuras conceptuales de las ciencias, humanidades y la tecnología, con criterio de socialización, madurez, oportunidad y significación.
- La revolución de la experticia: obligación profesional de ser cuidadoso y responsable, aplicación del conocimiento, respeto y consideración de la formación, experiencia y libertad en el ejercicio del conocimiento.

Ante estas concepciones propuestas, la educación juega un papel preponderante en lograr las capacidades que se enmarcan en cada una de estas revoluciones. Estamos con la vista hacia la construcción de un perfil adecuado del ciudadano, del profesional y fundamentalmente, del servidor público deseable. Es imperativo substituir mentalidades y culturas de participación negativas por aquellas que mejor orienten el proceso de recuperación del país. Aquellas que respetan la naturaleza propia de las relaciones entre ciudadanos en una república democrática.

Esas relaciones nos remiten a un escuchar y enmendar. El gobierno invita a debates sobre la calidad de la educación y la situación en general del país, pero se desconocen los conceptos emitidos por el sector opuesto. Saludo ese intento, pero no comparto la estrategia desarrollada. El debate es vía del acuerdo, que debe llevar a la transformación desde una visión de calidad. Esa invitación no puede tener como norte el socialismo, ya que desplazaría idearios democráticos y discriminaría a actores importantes. Tampoco, debe ser una oportunidad para ser insultados al calificarnos como conspiradores contra la revolución y para acusarnos de querer hacernos del poder y borrar la memoria histórica del pueblo. Eso nos tipifica como enemigos y nadie en su sano juicio se sentaría con sus enemigos, a menos que sea como estrategia política de engaño.

Prueba de lo anterior son las publicaciones del Ministerio de Educación Universitaria, por medio del Centro Internacional Miranda (CIM), del 2014, que como producto de este intento de encuentro, emiten conceptos parcializados sobre la oposición y la calidad. Quizás, al entender que las expresiones no son excluyentes sino interactivas podemos acordar, por ejemplo, que mejor es no imponer un discurso socialista. Mejor es promover una cultura de identificación social. No es imponer ideas exclusivamente de un Estado comunal, percibido como Estado comunista, sino permitir distintas formas de organización de los ciudadanos, la autogestión, el emprendimiento y el respeto por la propiedad privada. Ser rico no es malo. Aprovechador, lo es.

Pero lo cierto es que lo que el gobierno tiene previsto es inalterable y constituye, en consecuencia, una imposición al ciudadano. Muestra de ello es la Ley de Educación que presenta más el término prohibición y relativos que el de pedagogía y el concepto de educación aparece, por no dejar, en el artículo 14. Otra muestra es la Colección Bicentenario que presenta un sesgo histórico y cultural y una exacerbada pleitesía a las principales figuras de la supuesta revolución y sus programas. No podemos dejar por fuera las resoluciones que delegan la supervisión de la escuela a órganos no académicos que, por lo general, están politizados en su propia constitución y organización, como es el caso de la Resolución 58 ya ampliamente conocida por el rechazo colectivo.

Desde el punto de vista educativo, podemos acordar algunos criterios de calidad. Conuerdo que no debe limitarse a emular en forma ciega criterios de sistemas de evaluación venidos de otras disciplinas como el de la Organización Internacional de Certificación (ISO), sin dejar de reconocer que su utilización mejoraría la gestión de las instituciones educativas. Tampoco limitarnos a adoptar modelos como el Programa Internacional de Evaluación de Alumnos (PISA). Entiendo que el currículum escolar, concebido como experiencia, eliminaría la posibilidad de que la escuela se proponga exclusivamente salir bien en esas pruebas, pero constituye un reto. La calidad es más compleja. Requiere de visión integral del proceso y sus instituciones. Calidad llama a ofrecer una experiencia enriquecedora para el desarrollo del pensamiento y una acción coherente en el estudiantado, que conlleva:

- Poner juntos filosofía, psicopedagogía, socio-antropología y administración, al servicio del desarrollo curricular, de la didáctica, la evaluación y la supervisión escolar.
- Concretar políticas reales y no demagógicas sobre instalaciones, recursos, finanzas, tecnologías y fundamentalmente docentes de calidad.
- Manejar una perspectiva del docente, desde su necesidad de desarrollo profesional de altura, que contemple su formación en las instituciones universitarias y su desarrollo profesional durante todo el ejercicio docente.

Creo que nos uniría el pensar en políticas públicas para un sistema educacional comprometido con un proyecto liberador que se fundamente en el pensamiento autónomo, la sensibilidad social, el compromiso, el equilibrio, en la racionalidad y la actuación y, por supuesto, en una instancia ética. Lo liberador no está en la imposición de ideas y estilos. Tampoco lo liberador es necesariamente una función exclusiva del pensamiento y estrategia de aquellos que se autocalifican de *ultraizquierda*.

Previo a destacar ejemplos de *cantinfladas*, con mucho recuerdo y respeto al Sr. Mario Moreno, deseo reconocer que la convocatoria a la reflexión sobre la calidad educativa es un intento que puede generar encuentros entre los venezolanos. Como dije antes sobre la base del respeto.

También, sobre la base de la crítica inspirada en el avance de las disciplinas propias y auxiliares de la educación y en la voluntad para solucionar problemas.

Pero, como el encuentro tiene base racional, ésta se manifiesta en el reconocimiento de los errores. No desconozco el inmenso esfuerzo por la cobertura y prosecución que este gobierno ha propiciado. Necesario el salto a la calidad. No obstante podemos observar algunos datos estadísticos ya que la inversión no se compagina con los logros. En el manifiesto de la XIII Asamblea Nacional de APROUPEL (2012), de Tanguareñas (Edo. Vargas), se presentan algunas consideraciones importantes. Entre ellas que hay un reto de defender nuestro espacio autonómico y destacar que contamos con escenarios naturales de discusión y concertación, además de defender los logros institucionales y gremiales. En fin, el discurso de integración debe darse en todos los estratos sociales, en términos de una sana discusión entre ciudadanos. Los logros son relativos y parciales, en estadísticas reportadas por el mismo gobierno:

- Entre 1952 al 98, el crecimiento anual de primaria es de 17,63%, mientras que entre 1998 al 2011, es de 5%.
- En el sistema, es de 48,8% hasta 1989 y de 17% hasta el 98, mientras que del 2000 al 2004 es de 9,6%.
- El crecimiento en educación universitaria de pregrado del 78 al 89 es de 55% y hasta el 98, es 18%, mientras que entre el 2000 al 2011, es de 49%, pero incluye pregrado, postgrado y misiones.
- La relación población matrícula 86-98 es de 30%, mientras que entre 98-02, es de 30%, en el 2003 de 51,5 e incluye misiones y, entre 2009 al 11, es de 37%.

El manifiesto enfatiza, también, en problemas no exclusivos de la educación y señala rubros como: agua, gas, vías, electricidad, basura, transporte, protestas, hospitales, entre otros no menos importantes. Destaca, también, el patrimonio adquirido por algunos gobernantes y *enchufados* que critican el capitalismo salvaje pero son un vivo ejemplo de ello. Mientras tanto al pueblo, cada vez más pobre, le queda la esperanza de lograr la ansiada calidad de vida.

Ahora deseo presentar hechos que demuestran una revolución caricaturesca. Lo más cómico de la situación era que el presidente de entonces, que se suponía era de todos los venezolanos, jefe del Estado y comandante en jefe de la Fuerza Armada Nacional -en su condición de civil presidente electo- se dirigiera al país en un congreso de su partido. Desde ese escenario impone con su discurso una conducta continuista del régimen y del proyecto socialista-comunista-ortodoxo. Su argumento de que en las próximas elecciones, para la Asamblea Nacional en el 2015, el pueblo está en la obligación de votar nuevamente por ellos. De no ser así, dijo, que en consecuencia tendríamos un futuro sin paz. Esto es curanderismo del puro.

Es necesario destacar que es precisamente el curanderismo lo único que ellos tienen puro. No se cansan de impurezas como el cuento del *sacudón*, denominación del cambio de gabinete. Pero eso constituye una *Espada de Damocles*, ya que uno pudiera pensar en posibles problemas de corrupción o ineficiencia. Al principio pensé que era una oportunidad para nuevos *enchufados*, pero en verdad fue otro enroque, práctica común en sistemas dictatoriales. Pero lo cierto es que semejantes amenazas, junto con aquellas de *gas del bueno* y *échenle ácido en la cara para reconocerlos*, son demostraciones del fascismo en que estamos y de la clase de paz que se siembra con zozobra. Su práctica es gobernar en el caos y generar desconcierto en el pueblo.

Asombrados estamos de realidades que describen crudamente el oportunismo y la malversación. Veamos estos dos casos:

- A raíz del lamentable hecho del asesinato de un diputado del régimen, personeros de las más altas magistraturas de los poderes públicos y líderes del partido del gobierno, sin medir consecuencias, culparon a los oligarcas, la derecha, la oposición, a personalidades del hermano país de Colombia y, por supuesto, al imperio. Tal situación, además de violar el sumario, puede constituir una invitación a sus adeptos a ejercer acciones de venganza, que como siembra de cizaña generaría más división entre el pueblo venezolano. Creo que los investigadores serios formularían variadas hipótesis. En efecto, las noticias indican que los detenidos son del propio entorno del referido diputado. Bueno es destacar que los oligarcas de hoy están en sus filas, como nuevos dueños y señores del país.
- Con la inauguración de escuelas, como un *Simoncito* en Aragua, la movilización es descriptiva de cómo hay malversación de nuestros recursos. Veamos, la asistencia del presidente, de ministros y viceministros -que son bastantes-, de gobernadores, alcaldes y otros funcionarios, en avionetas, 4X4's, carros y autobuses, de seguro constituyó un costo inmensamente superior al de la obra. ¿No sería mejor que esos recursos se destinasen a otras escuelas, hospitales y vías necesarias para dar mejor calidad de vida a los ciudadanos?

Estas realidades o ejemplos describen el abuso del poder. Me preocupa enormemente lo de la malversación. Observo cuando viajo por el país las cantidades de vallas publicitarias por ciudades y pueblos con promoción de sus personeros pero no de la obra de la revolución. En un pueblo en Oriente conté 74 recursos de éstos a favor del alcalde de turno, a la entrada y la salida del pueblo. Pero observo las mismas condiciones de deterioro de las vías y escuelas como verdaderos *majunches* de la realidad del país.

El colmo es que la adjetivación y no lo sustancial describen sus campañas publicitarias. En Coro por ejemplo una obra de poco costo sustituyó un ícono llamado *Los Tres Platos*, que constituía la parte céntrica de una redoma desde los años 60. El diseño de la nueva obra es un cuadrante donde se muestra información pro-gobierno en su parte superior, que destaca la idea de que *ahora Coro tiene quien lo quiera*. Pero al darse cuenta del error histórico y el verdadero sentir del coriano, construyeron una escultura más pequeña que la original de Los Tres Platos, en uno de los ángulos del cuadrante. Ahora bien, en coriano, *chivo que se devuelve se esnuca*. En efecto, el pueblo concluye que el gobernante que hizo la obra en los 60, también quería a Coro.

Esto cae en desfachatez. Pero el siguiente relato todavía describe más la situación. Recientemente se nos ha dicho, con el descaro más grande, que según una nueva ley sobre el servicio militar, se estima un componente en el sistema sobre educación militar con énfasis en el desarrollo de una mentalidad antiimperialista. Pero lo cierto es que el imperio se refiere solamente a Norteamérica. No se refieren al imperio ruso, que interviene en asuntos de aquellos que fueron sus satélites como Ucrania. No podemos olvidarnos del gran ejército cubano que permanece en territorio nacional y ejerce funciones en los servicios públicos. Tampoco se dice nada del chino, que económicamente se ha convertido en un coloso que puede, para Suramérica, terminar en una *fiebre amarilla*, como fue planteado en la década de los 60 a raíz del conflicto chino-ruso. Fue como una profecía.

Al efecto, la referida fiebre amarilla la han denominado hoy como el *imperio invisible o la invasión silenciosa*. Cardenal y Araujo (2011), al analizar el poderío económico de China, destacan su

particular modelo autoritario y su condición de músculo de 1.300 millones de chinos. La consideran como potencia hegemónica del siglo XXI y gigante asiático en el nuevo orden mundial, donde su actual expansión por el planeta viene con consecuencias socio-económicas, medioambientales y geopolíticas. Preocupa el cómo encajaría en la realidad latinoamericana la avalancha de chinos.

Guellar (2013), percibe a China como la principal potencia comercial de América del Sur. Lo cierto es que debe abastecer diariamente a millones de habitantes y que encuentra en nuestro suelo y subsuelo una fuente casi inagotable de materias primas que necesitan para su imparable desarrollo. Se pregunta si estaremos frente a un esquema colonial semejante al español, al inglés o al norteamericano y si este nuevo vínculo asociativo superaría los viejos ideales comunistas o la dureza del capitalismo.

Antes de seguir con elementos de la realidad de nuestro país, debo dejar claro que no tengo absolutamente nada en contra del pueblo cubano, chino, ruso, ni de otro país que estén apoyando o aprovechando esta revolución. Lo que siento es que algunos de esos países presentan ideas socialistas pero hacen negocios con una mentalidad de capitalismo salvaje. Me gusta Cuba, deseo volver a una Cuba Libre, de seguro nuevamente probaré un buen mojito. No he ido a China, pero conozco varios *chinatowns* y he disfrutado como siempre de su buena culinaria, como de esa encantadora historia de inmigrantes que fundamentalmente se dedicaron a lavanderías y que en períodos de recesión económica, crearon e introdujeron esa excelente comida *Americanchinese*. Me gustaría ir a Rusia, si la revolución caricaturesca me lo permite en el futuro. En verdad deseo encontrarme con una Rusia democrática.

Los movimientos migratorios no son el problema. América toda se formó de esa manera. Las venidas voluntarias de grupos de extranjeros que por razones de mejor vida, que incluye estabilidad política, libertad y respeto, siempre constituyen mejores opciones que las de acuerdos entre Estados. Esos acuerdos se acompañan de migraciones con propósitos diferentes a los de establecerse para mejorar el país. Viene acompañada con metas económicas que favorecen, como es el caso de la Venezuela de hoy, a camaradas.

Pero, volvamos a la realidad venezolana. Últimamente hemos escuchado sobre un planteamiento de política pública que establece *cinco revoluciones de la revolución*. Este planteamiento describe que las revoluciones de economía productiva, conocimiento, misiones socialistas, política de Estado y socialismo territorial, permitirán a la revolución profundizar aspectos como: a) economía autónoma, diversificada y armónica, b) ciencia, cultura y tecnología, c) sistema de misiones y grandes misiones, d) ir del Estado burgués al popular y, e) modelo comunal y ecosocialista.

Espero no sea más de lo mismo. Creo que es un esquema que deja mucho que desear, ya que después de tener 16 años en el poder, vienen a considerar que la diversificación económica es clave. Entonces, cómo se justifica que las industrias básicas de Guayana estén en estado deplorable y en parcial marcha. Ahora se dan cuenta que es necesario la productividad, entonces cómo tenemos tantos trabajadores en colas perdiendo el tiempo para lograr comprar los insumos de la vida diaria con esta escasez. Ahora destacan que el conocimiento es necesario, pero hay una acción gubernamental para desmontar las universidades e instituciones educativas autónomas, experimentales nacionales y privadas, que son los centros naturales de investigación y escenarios de validación y valoración del conocimiento. Hacen énfasis en misiones, que si bien jugaron un papel importante, ahora se impone la necesidad de que se fundamenten en acción estructural y

no coyuntural. Luego se insiste en Estado comunal y el socialismo sin tener base constitucional y para ello se requiere de un referéndum o mejor, una constituyente.

Lo de las misiones es un aspecto a evaluar. No significa que no sean necesarias. Son acciones loables dirigidas a mejorar las condiciones del pueblo. Eso se puede lograr sobre la base de la identificación social, elemento propio de lo democrático. No sobre discursos socialistas y comunistas. La identificación y sensibilidad social no es exclusiva de ellos. Ahora bien, veamos un ejemplo de esas misiones, la dirigida a la educación universitaria. Creo que llevar dos sistemas, el existente ya devaluado presupuestariamente, y el de las misiones, es malversación. El presupuesto asignado debería ser administrado por universidades y otras instituciones y no desde el centro. Se genera así más centralización y, en consecuencia, descuido de las instituciones universitarias existentes. No olvidemos los grandes problemas de diseño curricular y su calidad para la formación de profesionales expertos en sus áreas del conocimiento. Entiendo que desde una administración desde las universidades no se podría hacer demagogia y adoctrinamiento, pero si desde el centro.

Hasta ahora he manifestado situaciones que se corresponden con la realidad hasta octubre de 2014, desde ese tiempo hasta el final del 2015 ha servido para ratificar mis críticas. Hay tres puntos que deseo destacar. Uno el discurso de que la culpa es de otros, luego lo de la economía inorgánica y por último, el discurso de la campaña para la elección de la Asamblea Nacional del 06/12/15.

Con respecto al primero vemos un discurso viejo y agotado cuya idea central es que el imperialismo es el culpable: magnicidio, golpe frío, guerra económica, deterioro del ambiente, montajes en contra de funcionarios y *enchufados* y pare usted de contar. Lo que si existe es el discurso del *auto*: auto magnicidio, auto golpe y auto guerra económica. Con respecto al ambiente sólo queda observar cómo algunas obras han deteriorado grandes áreas que con *milímetros de segundos* va a ser imposible de determinar científicamente la magnitud del daño. Y con respecto a los supuestos montajes, un estadista verdadero como jefe de Estado estaría dispuesto a colaborar con los organismos para aclarar las situaciones y enmendar el *capote*. En otros países esta cuestión es condición moral obligada de renuencia.

Con respecto al segundo punto, podemos destacar que en estos últimos meses se ha anunciado el ingreso de dólares, no *petrodólares*, por acuerdos con naciones amigas, naciones camaradas pero con amplia visión capitalista global. Este ingreso que serviría para adelantar una inversión significativa no se contempla en la realidad actual, convirtiéndose en dinero inorgánico: gastado, consumido y sin retorno. Pensamos sobre cuál es la contraparte de Venezuela ya que observamos la desaparición de productos como por ejemplo, el atún. Cuya causa, según el gobierno, es por los costos de la lata, pero hay otras formas de ofrecerlo al consumidor. Lo que sí es evidente, es que hay menos pescadores venezolanos en el Caribe. No obstante, hay flotas pesqueras extranjeras sacando nuestro atún. Sé que muchos de los que hoy gobiernan cantaron años atrás, aquella *oda* que decía así: *qué culpa tiene el tomate, que está tranquilo en el campo y viene un CDM y se lo lleva pal...go home*. Hoy podemos cantar: *qué culpa tiene el atún, que está tranquilo en el mar, y viene un CDM y se lo lleva pal.... go home*.

Es necesario hacer referencia a compromisos de este gobierno con financiamientos extranjeros con desastrosos resultados. Así, hay que hacer referencia a una negociación en camino con Rusia, que pone a la Corporación Petrolera filial extranjera de PDVSA (CITGO), como parte de pagos para satisfacer los préstamos. Me hace pensar que un proceso de tal magnitud, no sólo necesita

autorización de la Asamblea Nacional, sino también la intervención del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América. ¿Por qué salir de nuestras riquezas? ¿Por qué no administrarlas mejor? Últimamente, se ha manifestado que las refinerías de Paraguaná, se cederán a Rusia y Chica y que el cono minero también tendremos extranjeros además de los garimpeiros. Más deuda y Venezuela no tiene recursos para satisfacer esas obligaciones de deuda externa, especialmente la de bonos de deuda devaluados.

Con respecto al tercer punto, el de las elecciones, una vez más vemos el ventajismo del régimen para ganarlas, a pesar de que todas las encuestas dan ganador a la opción opositora. Desean pagarse y darse el vuelto, otra vez. Se sigue con malversación de la riqueza de la Nación al hacer movilizaciones y pautas publicitarias. Lo que más llama la atención es el triunfalismo en que han caído, pero con discurso de derrota. El mismo jefe del Estado ha declarado que de perder las elecciones no habrá tranquilidad en el país y que no se entregaría la revolución. ¿Qué significa eso? Creo que se dan por perdidos y saben que se desencadenaría una serie de hechos para salir del régimen. Sus palabras son prueba del temor ante el CNE, como árbitro, que en esta oportunidad debería respetar los resultados, sin madrugonazos. Ahora bien qué significan tales declaraciones. Será que dejarían armados unas guerrillas urbanas y silvestres para no dejar gobernar una opción de cambio y de camino hacia una más y mejor democracia venezolana.

El tiempo nos dio la razón. La democracia rescató el poder legislativo. Tal hecho ha desencadenado la persecución más descabellada de nuestra historia republicana reciente. Pero, el gobierno y otros conculcados poderes e instituciones del Estado, han desconocido la legitimidad de nuevo parlamento. Fue decisión del pueblo la de dejar en manos no oficialistas su representación. Ante esto deseo enfocarme en dos elementos de reflexión:

- En primer lugar, que en toda democracia el poder de más jerarquía es el legislativo. En su seno, la representación del voto directo es superior a la una sola personalidad representada en quien es electo para la presidencia de la República. Por lo demás, el resto de las *majestades*, son nombrados y en algunas circunstancias a dedo.
- El concepto de legitimidad es abstractamente, contradictoriamente concreto, superior al concepto de legalidad. Tanto que la revolución habla del pueblo y hoy se le desconoce su decisión del voto.

Ahora bien, las reacciones oficialistas, nuevamente se basan en discursos desgastados, que hace énfasis en un reactivación con los llamados motores que, al fin y al cabo, son *motores apagados* por tanta *lluvia sobre mojado*. Así, que tales elementos de reflexión nos llevan a preguntar el por qué ese desconocimiento. ¿Permanecer en el poder? ¿Algo que esconder? ¿Crear en un proyecto ya desgastado? ¿Imponer un estilo de sociedad cuasi-democrática? Estas cuestiones son demostración de la pérdida de visión sobre la rectitud y, por ende, sobre el camino correcto para lograr el tránsito con paz y armonía de los ciudadanos de la república.

Entre el 2015 y lo que va del 2017, no sólo es más de lo mismo pero con abuso del régimen en poner a los poderes públicos y a otras instituciones del Estado en contra del poder legislativo. Al mismo tiempo, que diseñan más motores que ya están apagados desde su sala situacional y estratégica. Una cosa es cierta, sus motores no funcionan porque se centran en problemas inventados y no en los verdaderos problemas del país. Creo, además que es para mantenerse en el poder. Lo del poder legislativo, disuelto e irrespetado constituye un insulto a la mente verdaderamente democrática.

La respuesta del pueblo es la calle y ellos desean que se calle. La acción de las *fuerzas armadas* nacionales o grupos partidistas, maltrata al pueblo. Los países hermanos que veían el escenario de lejos y más lejos los del resto del mundo, ahora despiertan.

Un ejemplo de *más de lo mismo*, como el intento del cambio del calendario escolar, fue lo relacionado con la transformación curricular en la educación media. Este intento curricular pretendió asegurarse más espacios de adoctrinamiento escolar. El proyecto, rechazado y analizado por los distintos escenarios de educadores e investigadores sociales del país, fue caracterizado como: a) incompleto en su estructura especialmente lo relacionado con la enseñanza de las ciencias, b) contradictorio especialmente en lo concerniente a la evaluación, c) violatorio de todo principio de desarrollo curricular como secuencia y continuidad, d) deficiente al asumir el principio de integración del conocimiento y la experiencia y, e) generador de impactos negativos para el desarrollo del país, al afectar la estimulación vocacional para la formación de una nueva generación de científicos y satisfacer, con ello, la exigida relación numérica con la población.

Ahora ya la gente está en la calle y no solo en reuniones encerrados. La situación que ha generado este régimen con sus últimas acciones no puede ser más dramática que ha sido calificada como Golpe de Estado en contra de la Asamblea. En un comunicado, la APROUPEL Nacional (2017), se pronuncia ante tal golpe consecuente con la palabra y acción pública frente a los graves problemas del país y manifiesta su más profundo rechazo a la violencia desatada por el gobierno durante los últimos días, especialmente en contra de las universidades, violencia que cuenta con el asesinato de alumnos. Se denuncia que estamos ante un gobierno que actúa con plena impunidad teniéndose como cómplices a bandas parapoliciales y parte de las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN). Se plantea que el régimen tiene la posesión de las armas para defender una revolución que no gasta en escuelas, hospitales, seguridad y esperanza pero que tenemos muros infinitos de dignidad pues la justicia podrá ser retardada pero no asesinada, así que nunca seremos dominados. Plantea que como educadores repudiamos llamados a defender con sangre lo indefendible. Nuestra voz invoca los valores de la democracia sobre cualquier pretensión autoritaria que intente perpetuarse en el poder contra la voluntad popular.

Debo destacar las artimañas del régimen al hacer amenazas para amedrentar a manifestantes que con derecho ciudadano salimos a las calles a protestar por este desastre. Diariamente estamos amenazados por grupos paraoficiales armados con muchos recursos bélicos, pero no con ideales propios. Además, de engañar al pueblo con estrategias como una constituyente comunal y otra educativa. Propuesta infectada de denominaciones inconstitucionales que indican que no se propone una verdadera constituyente. Es como una clara demostración de desear verdaderamente un proceso que les permita permanecer en el poder. ¿Nos encontramos, nuevamente, ante una nueva *mamarrachada*? Una constituyente puede ser un buen camino pero bien acordada, conducida y evaluada. Me referiré al tema en el siguiente aparte, como un aspecto de una nueva agenda de la República.

Los acontecimientos recientes, de lo que va del 2017, con el pueblo en la calle, demuestran las *patadas de ahogado* del régimen. Se destacan: movilizaciones, ofertas de empleo a jóvenes, juramentaciones, cadenas, premios y listados para inscribir candidatos para la falsa constituyente, sin pedir firmas en *papel cebolla* ni verificaciones de huellas dactilares, como se le exige a la

oposición para solicitar procesos revocatorios ante el CNE. Lo más deplorable es que se premie con ascenso y metálico a quienes han disparado contra el ciudadano.

Esta movilización del pueblo ha permitido, además, pulsar la voluntad del régimen para quedarse con el poder, no importa el número de muertos, heridos, presos y afectados por *daño colateral*. Ha sido una evidencia de la insensibilidad de miembros de los cuerpos de seguridad del Estado, especialmente de nuestra FAN. He llegado a pensar que estas instancias están infectadas de ciudadanos de otras tierras. Hoy, están en contra del pueblo. Esta reflexión nos lleva a pensar en los tantos hechos de violación a los derechos humanos universales y a los derechos ciudadanos constitucionales.

No hay expresiones que puedan describir lo que ha pasado en lo que va del 2017: manifestaciones, muertes, violación de los derechos humanos y ciudadanos, abuso de poder, corrupción, malversación, acaparamiento, golpes de Estado en contra del poder legislativo legítimamente constituido, manipulación para dividir a la oposición, allanamientos de inmunidad parlamentaria, nuevamente imponer una constituyente para hacerse legislaciones a su medida como se confeccionan los trajes, entre otras manifestaciones de barbarie política.

Son innumerables los escritos por las redes sociales. Podemos destacar algunos, comunicados de partidos políticos, grupos de electores y grupos organizados independientes, organismos internacionales, personalidades nacionales e internacionales, instituciones sociales, religiosas, académicas y gremiales, entre otros que han manifestado sus ideas con denuncias como: evitar imponer una nueva constitución para hacer de Venezuela un Estado Socialista-Comunista, el impacto de la deserción escolar como producto de la mala calidad de la educación y el aumento de la pobreza crítica, ahora se quiere dejar la enseñanza media en manos de bachilleres entrenados en 4 semanas, la utilización del desánimo y desencanto para seguir en el poder y como presión para que actuemos como si fuésemos libres sin serlo, necesidad de centrar el discurso opositor en el hambre, la inseguridad, la inflación, el abuso, la malversación, la corrupción y los grupos armados.

Uno de los escritos más impactantes es el del padre Luis Ugalde, quien reflexiona desde el concepto del espejismo o ilusión que nos hace ver realidades que no existen. Esta contribución al análisis de la situación actual yo la entiendo así: las necesidades actuales en Venezuela nos podrían llevar a la desesperanza. Estamos frustrados por desear recobrar la felicidad, pero sentimos lo contrario. La constituyente, la elección de gobernadores y otros procesos en mente de los dictadores actuales, no van a solucionar nada, agravarán la situación. El poder tiene un arma llamada manipulación que nos conducirá a un abismo profundo. La oposición puede ayudar al dictador a lograr eso, si no recupera la unidad, ya que como paradoja, la dictadura crece y se mantiene con el caos.

Pero, entiendo que lo que vivimos representa lo más característico del régimen y sus actores, que es cometer los mismos errores, tropezarse dos o tres veces *con la misma piedra*. Hay un discurso de que sí prospera la caída del régimen, entonces ellos armarían a los adeptos para pisotearnos. Esto es meter miedo, como aquellos cuentos de *la llorona*, pero en el umbral del cuento del *Gallo Pelón*. Y digo eso ya que distraen la mente del venezolano con hacernos ver soluciones a necesidades como las monetarias con el cuento del *marrón*. Los nuevos marrones de 100,00 Bs., ahora o por ahora, se contarán como de 100.000,00 Bs. No importa que en los bancos se den sólo 10.000,00

Bs. por taquilla y 5.000,00 por cajero automático.

Para cerrar esta parte, deseo resumir elementos de caricatura en los mensajes de los pregoneros del régimen: *el pobre no puede tener más porque si eso pasa se convierte en escuálido*, pero ellos son los nuevos ricos y oligarcas y les cuadra bien el término de boliburgueses. Dijeron que: *cuando estaban presos por lo de los dos golpes, aprovechaban las visitas de sus esposas e hijos para pasar insumos para construir armas, especialmente en las tortas de cumpleaños*, qué desfachatez y ver cómo tienen a los presos políticos hoy en los inmundos espacios y en la incomunicación en que se encuentran. También dicen que: *convertiremos pronto a Venezuela en una potencia mundial*, si potencia de marginalidad extrema. Pero el colmo de lo caricaturesco se percibe más cuando en las oficinas gubernamentales se lee un aviso que dice: *aquí no se habla mal de...* Necesario aclarar que la consideración y el respeto se ganan por otras vías. Ahora nos amenazan con una Ley Contra el odio.

Pero creo que la falacia más caricaturesca es que: la paz se construye con la justicia, y el régimen más injusto y perverso en toda nuestra la historia republicana es el que tenemos desde hace 19 años. Esto me lleva a concluir que el socialismo del Siglo XXI, la mal llamada revolución bonita, es la ilusión más falsa mejor contada. Sus *juglares* son pues, constructores de miseria. No hace falta seguir insistiendo en esta situación, ya que la puedo resumir así: *Séneca le dijo a Nerón: "tu poder radica en mi miedo; ya no tengo miedo, tu ya no tienes poder"*.

Podemos seguir una amplia crítica, pero eso es reiterativo en distintos escenarios de la vida nacional. Creo que es hora de ver hacia adelante. Así, que podemos meditar sobre cómo actuar los venezolanos. Nuestra responsabilidad como ciudadanos nos llama a asumir una cultura de participación adecuada. No se puede seguir entregando el país así. La reconstrucción requiere de un pueblo que debe dejar atrás formas de actuar que lo ubica como receptor de dádivas y orientarse hacia el trabajo productivo. Los trabajadores del estado deben dejar la mentalidad de asalariados e insertarse en un movimiento que les permita mejorar actitud y destrezas para llevar adelante un trabajo decente en beneficio del pueblo. Los profesionales deben dar lo mejor de sí y demostrar la sensibilidad social ya que en ellos la nación, por medio de la educación universitaria, les ha legado la experticia, que debe ser usada con autonomía e independencia de criterio.

Pero, son los políticos y gobernantes quienes deben satisfacer la más alta responsabilidad ante este reto de transformación. Este tema ha sido desarrollado ampliamente en el libro referido de las Revoluciones Emergentes. Ya no se puede confiar en sujetos que se abrogan representación mesiánica, menos en aquellos que los secundan, ni aceptar que se endiose y venera a un gobernante por más que se encuentre o haya pasado el umbral de más allá. Otorgamos la denominación de Padre sólo al Dios Triuno. El único Supremo.

Del mismo modo, no podemos aceptar: a) la disminución de las facultades de los poderes públicos para facilitar la imposición de una ideología que no se compagina con la idiosincrasia del pueblo venezolano; b) tanta corrupción, malversación, parcialización e injusticia; c) una Fuerza Armada que se politiza y se pierde en argumentos confusos sobre la majestad y jefatura del Estado con el gobernante de turno y, d) gobernantes que usan nuestros recursos para mediáticamente hacer campaña pro gobierno. Todo lo anterior describe un escenario de distorsiones de la vida en democracia y de la ética ciudadana. Se genera así una realidad caricaturesca.

Para ilustrar la anterior descripción, presento los términos de una ecuación perniciosa -que

identifico como legado del *ido* y del *venido*, como servidores públicos a la *carrera* y *no de carrera* que el Grupo Venezolano en sus comunicados por las redes sociales nos hace llegar. Tales términos como en una recta de *regresión*, que matemáticamente se puede calcular, plantean que en la Venezuela actual hay, entre otras realidades:

- Seis alcaldes, cinco diputados y legisladores, 32 magistrados, la fiscal General y decenas de periodistas en exilio y un 20% de migración de nuestra población.
- 380 presos políticos y 3.500 asesinatos políticos, aproximadamente.
- Autoridades con órdenes de captura y ex funcionarios detenidos por todo el mundo.
- Pobreza en 82%; comen de basura un 15% de la población; inflación de 50,6% en el último mes (septiembre de 2017); el dólar a 44.000,00 Bs.
- Empresas cerradas en un 70% y posible cierre de 50% de las que quedan en el 2018; incremento salarial de 555% en sólo 10 meses sin control efectivo de costos para la especulación y con sólo un 0,78% de subsidio.
- Entrega del arco minero, la faja petrolífera y refinerías; pérdida de reservas de oro al aplicarse la garantía.
- Aislados con sólo tres aerolíneas para vuelos internacionales y cuatro nacionales con 25% aproximado de unidades paradas por falta de repuestos; igualmente para el transporte público, y el cierre de fronteras. Acótese, también la falta de cédulas y pasaportes.
- Injerencia del narcotráfico y grupos terroristas. Además más de 18.000 bandas controlan al país.
- Logros como el de la deserción escolar en 63% y aumento y reaparición de enfermedades, superadas desde hace 40 años, por falta de insumos de salud como: vacunas, antibióticos, gasas y otros, en consecuencia pacientes que mueren hasta de una simple gripe.
- Productos importados de mala calidad para la dieta; bebidas lácteas y huevos en polvo han substituido a la leche y los huevos, y el gobierno invita a sembrar y criar conejos en casa.
- Por último lo de la parcialización: las bolsas de comida para seguidores; desconocimiento de los verdaderos resultados electorales y manipulación para la fragmentación de la oposición.

Esperamos tiempos en que los gobernantes puedan hacer realidad el concepto del estado promotor. Estado que respete las ideas, la gestión del ciudadano, la producción y los bienes de todos, el equilibrio de poderes, la creación de empleos y de oportunidades de calidad de vida. De lo contrario seguiremos teniendo un Estado *asaltador asaltado* (López, 2016; Zuleta, 2011; Lemos, 1993). Pero este cambio requiere de la selección de los mejores para ejercer el gobierno, la representación y el seguimiento social. Los nuevos servidores públicos deben actuar con *criterio de escasez, pero no con escasez de criterio*. Los mejores serán quienes dominen las revoluciones emergentes del pensamiento, sentimiento, compromiso, racionalidad y experticia ética.

Dado los planteamientos anteriores, se impone un cambio de dirección urgente en el país, de lo contrario ya sería demasiado tarde y las consecuencias peores. Se necesita una agenda emergente y alterna de la república. De no venir ese cambio, se seguirá desarrollando un gigantesco gobierno, que a la final será inútil y oneroso para la nación. Pero además, será un obstáculo con poder para frenar toda acción de emprendimiento autónomo de los ciudadanos e instituciones de la república. Ellos son constructores de miseria y necesitamos, por supuesto, creadores de bienestar

y prosperidad.

Ese desarrollo atrofiado, seguiría convirtiendo al Estado en un ente pulpero, hotelero, banquero, entre otras características de una gigantesca revolución socialista. Sería como un dinosaurio con pequeño cerebro. El gobierno nacional, en su empeño de profundizar la revolución ya no nos contará una de vaqueros en cadena nacional, ahora serán historietas de extraterrestres, vampiros, muertos vivientes, monstruos mecánicos, entre otras figuras. Pero es usted precisamente, quien debe ponerle un parao a esta revolución caricaturesca. Comience por participar en una agenda de la república, de lo contrario seguiremos -pero en forma invertida y con dos peros- teniendo lo que dice el refrán criollo: *el mismo cachimbo pero peor, con diferente musiu*.

Es un *musiu* parecido al que dijo el Estado soy yo. El mismo que implantó un *pan y circo* aprovechándose de la revolución Bolchevique. Del que juró ante una supuesta Constitución moribunda. Y sigue el que dijo que llegaría hasta las catacumbas de los hogares. Los acontecimientos de finales del 2017 e inicios del 2018, lo que demuestran es un *pagarse y darse el vuelto*. En la tónica de los gallineros verticales y criaderos de conejos, se pretende hacer transacciones con divisas diferentes al dólar, o negocios de Estado por la vía de las *criptomonedas* o valores digitales como el *bitcoins*. Ello necesitaría un alto grado de confianza y credibilidad respaldada con recursos, acreditados y aceptados, que soporten sus bases financieras. Al fin y al cabo, los receptores seguros pedirán dolarizar el resultado final.

Pero estas equivocaciones, enmendables, no se comparan con la situación de abuso a la dignidad del venezolano: injusticiamientos, hambruna, burla, impuestos o vacunas a puerta de corral, madrugonazos electorales, uso de infantes en campañas publicitarias pro gobierno y electoreras, imposición definitiva del *carnet de la patria*, entre otras vejaciones no menos importantes. Esta situación, como se ha planteado es que nos encontramos ante un Estado asaltador asaltado. Tanto que hablan de que hay patria y es lo que están crucificando. Bajo esta imagen, esperamos una resurrección que vendría con acciones para que nos devuelvan la Patria. Esa que fue grande y hoy está disminuida. Estamos en un viaje no placentero, pero venimos con nostalgia para *la Vuelta de la Patria*.

Termino esta parte, con una declaración de motivos. Soy creyente de dos dudas: la metódica y la melódica. Dos obras y autores serios: El Discurso del Método de Renato Descartes y la Duda Melódica de Luis Barrera Linares. El primero me permite argumentar que tengo derecho a dudar de algunos servidores públicos actuales, de su honorabilidad y verdaderos valores. El dudar, en consecuencia, me lleva a pensar en que lo único que no puedo dudar, es pues de que estoy dudando y concluyo que así existo. Por otro lado las crónicas malhumoradas de Luis y su Tía Eloína, representa una instancia o herramienta para hacernos ver las aristas de la realidad del mundo y su gente. Luego, ya he planteado lo del *cuento que no es cuento* y cómo se interpreta eso en relación con nuestra libertad de pensamiento. Lo cierto es que de un cuento de vaqueros ya hemos llegado a lo melodramático y la tragicomedia. Visto por otro autor: *¡qué broma tan seria!*

AGENDA DE LA REPÚBLICA

Estos puntos constituyen orientaciones para una agenda concertada, no ideada o escrita por una sola persona, sino por un conjunto de cerebros donde queden representados los distintos sectores del país.

Estos elementos para una agenda no constituyen, entonces, una propuesta cerrada, lo que significa que puede haber otros caminos. Sin embargo, dada la situación crítica del país, los propongo como un inicio de transformación. No son secuenciales. Se presentan dada su importancia en la referida transformación nacional. Su aplicación no necesariamente depende de quienes estén en la Asamblea Nacional. Es un asunto de encuentro nacional. Deseo que quede claro, que una constituyente solamente no es suficiente proceso de nuestro ansiado reencuentro entre los venezolanos, así que la agenda en mi entender debe cubrir entre otros aspectos: Constituyente originaria, pacto o acuerdo nacional, gobierno de transición y trabajo guiado por claves importantes, los cuales se definen así:

Constituyente originaria: hemos observado cómo la Constitución de la República ha sido violada descaradamente por este régimen. Se argumenta que por voluntad popular y continuidad administrativa es procedente reinterpretarla a favor del régimen y, especialmente, del gobierno. Últimamente la libertad de expresión y manifestación queda condicionada ya que no es absoluta. Desde lo caricaturesco, se les ha olvidado aquel decir venezolano que expone: *si es bueno para la pava, lo es para el pavo*. Pero hacen lo que nos previene otro decir criollo: *jalar la brasa para su sardina*.

Una verdadera constituyente debe:

- a. Ser aprobada previamente en consulta al pueblo. Así sería originaria.
- b. Reestructurar el Estado, para facilitar condiciones durante el período constituyente, el cual debe definirse con plena anterioridad.
- c. Dar como producto una constitución claramente redactada a fin de no dejar interpretaciones erróneas en los principios fundamentales de una república democrática: libertad, participación, asociación, privacidad, justicia, alterabilidad en el poder, representación de las minorías y eliminación de toda posibilidad de parcialización gubernamental.
- d. Dejar claro en un Preámbulo la fundamentación de nuestra filosofía republicana. Este preámbulo no puede ser modificado, como el capítulo uno, sino con otra asamblea nacional constituyente, que podrá ser convocada transcurrido 15 años de vigencia de la constitución.
- e. Establecer un período constitucional que debe ser menor a los 6 años y que no se permita la reelección indefinida. Bolívar tenía razón al declarar que un gobernante se acostumbra a gobernar y los ciudadanos a ser gobernados. Complementa esta declaración aquella que nos refiere a que no hay mayor azote que la improbidad.
- f. Establecer la bicameralidad, como mecanismo de evaluación del parlamento.
- g. Formular una especie de ley, como de una tipología nueva, que pueda denominarse Ley Constituyente. Esta serviría de base para asegurar una aplicación inicial de la Constitución, con un espacio que permita la estructuración definitiva del Estado y guiar hacia elementos comunes de interpretación de la acción, en consecuencia.

Pacto o acuerdo nacional: la realidad actual, como hemos dicho antes, es que algunos procesos y comportamientos *antes eran buenos, pero hoy no*. Los personeros del gobierno actual

que estuvieron oportunidad de estudiar en nuestras casa libres de estudio superior, manejaban la idea de gobierno de ancha base. Luego, en el poder despotrican del Pacto de Punto Fijo. Pero lo cierto es que no hay avance en el progreso republicano sin pautas comunes entre los ciudadanos. En nuestro caso, los venezolanos. Se impone, pues, un acuerdo nacional para:

- a. El rescate de la democracia que allane el camino para una transición sin traumas, por vía de la constituyente.
- b. Una transición que permita aclararle a los gobernantes que una cosa son los principios constitucionales y otra la de los fundamentos ideológicos de sus modelos mentales. Un gobierno se guía por lo primero, y no impone lo segundo, aunque en su programación se incorporen acciones de protección social y económica al pueblo. Bienvenido.
- c. Se debe asegurar elementos para la constituyente y velar porque el proceso eleccionario de los delegados, sea tan limpio que no quede duda de la imparcialidad de los rectores y del Plan República, evitándose favoritismos hacia el gobierno, a veces expresados en cambios de último momento de criterios y reglas de juego, conformación de mesas electorales sin la participación de la oposición, prohibición a los testigos opositores para estar presentes en todo el proceso, especialmente, en el acto de cierre de mesa.
- d. Abordar elementos claves en dos direcciones, lo concerniente al llamado a la constituyente y, lo del período de transición. Necesario abordar la pacificación como estrategia de Estado. De este proceso muchos de pensamiento de izquierda se beneficiaron de los dos gobiernos de Dr. Rafael Caldera, ya que él creía enormemente en este tipo de proceso.

Gobierno de transición: si bien gran parte del país está con el régimen, hay una gran parte que lo adversa. El argumento de esta transición es que el régimen ha impuesto un estilo republicano no contemplado en la constitución: el socialismo-comunismo, el Estado comunal. Pero, lo más característico, es que no hay marcha atrás, no hay voluntad de rectificar. Lo peor es que lo que no encaja en sus planes, no es bienvenido, disminuyéndose el carácter de participación verdadera que se aspira con el espíritu democrático. Ahora bien:

- a. Los constitucionalistas, me refiero a expertos y estudiosos de asuntos constitucionales, podrán ofrecer vías para tomar esta decisión: junta de gobierno, reestructuración de los poderes públicos con clara y evidente distribución de cargos, decisiones tomadas con las dos terceras partes de los assembleístas, participación de instancias institucionales asesoras de relevancia credibilidad en el país: academias, iglesias, universidades y gremios, entre otras, son de obligatoria consulta.
- b. El gobierno de transición durará hasta que se haga la constituyente y, su asamblea, proponga y elija un presidente constituyente y complete la reestructuración de los demás poderes. Este gobierno de transición debe, entre otras metas:
 - i. decidir sobre asuntos claves de manejo del estado, la economía, los servicios públicos y las relaciones.
 - ii. dentro de este último aspecto, se debe con urgencia revisar y reorientar convenios internacionales que son muy onerosos para el país, especialmente aquellos que implican tener en nuestro territorio un ejército, valga el término, de extranjeros ejerciendo asesorías, participando en salas situacionales y con funciones gubernamentales, incluso.

iii. la administración debe llevar necesariamente a los mejores a fin de que el espíritu del pacto se traduzca en procesos reales de gestión gubernamental eficiente.

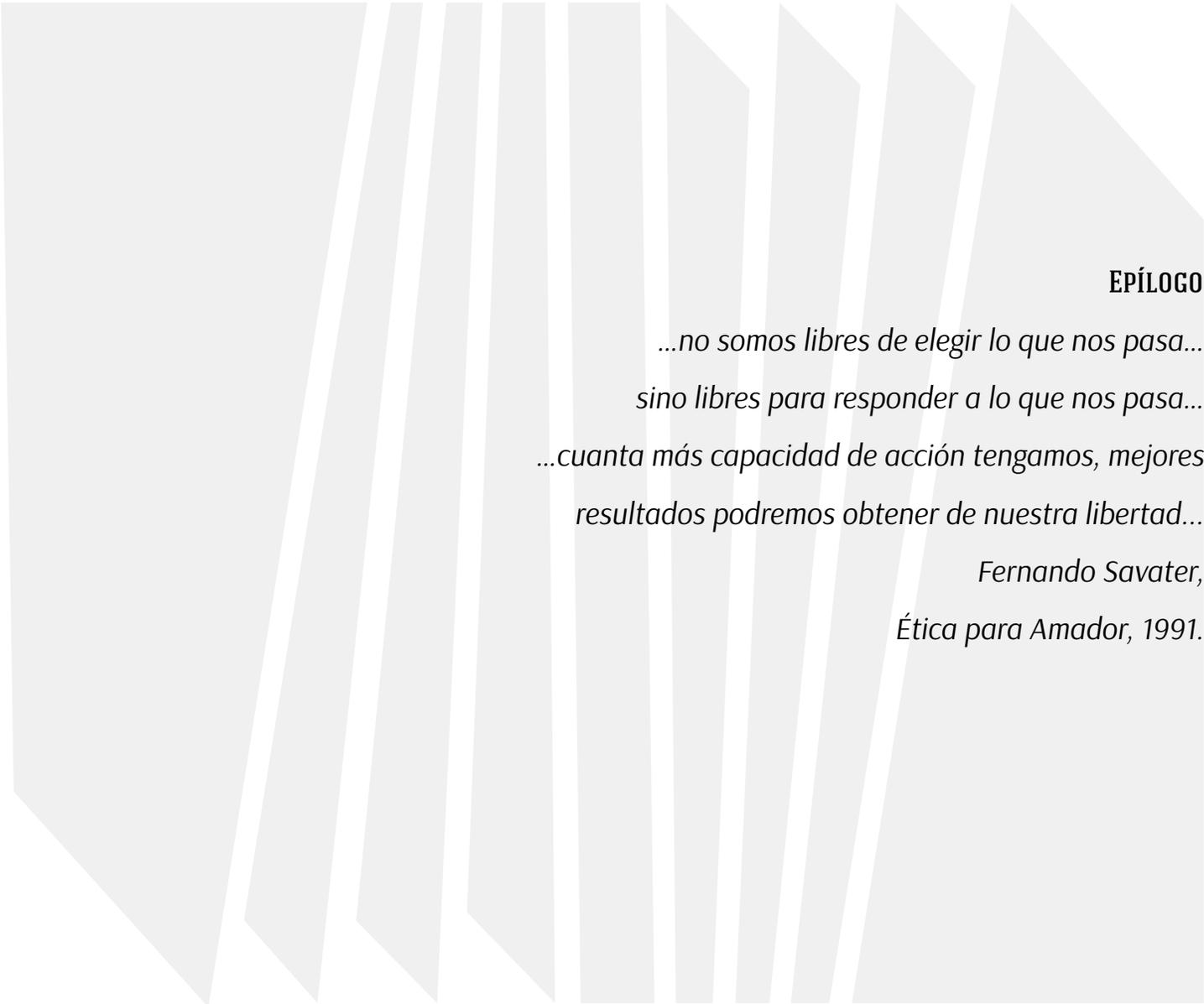
Trabajo guiado por claves importantes: ese proceso es de responsabilidad de todos los ciudadanos. Así que el gobierno de transición y el decidido por la asamblea constituyente, deben:

- a. Desarrollar agendas flexibles, pero urgentes y efectivas para solventar problemas coyunturales actuales.
- b. Queda al gobierno promover y a los ciudadanos integrarse a espacios de participación en áreas como: política, economía, educación, salud, comunidades, transporte, administración de justicia, FAN, entre otras no menos importantes.
- c. Necesario poner énfasis en asuntos de divisas, escasez, seguridad, ideologización de la educación, autonomía universitaria, centros de atención primaria, seguro social y otros. Pero, en un estilo en que el gobierno tome las decisiones requeridas y deje espacio de libertad a otras instancias para tomar aquellas que por su naturaleza, son de su entorno y competencia.
- d. La convocatoria a participar no es suficiente. Se impone un espíritu de escuchar, de decisiones colectivas, de actuación responsable compartida, de respeto a los entes descentralizados, de desmontar estructuras y nóminas paralelas.
- e. Lo más probable, en asuntos laborales y de costos verdaderos, se hace necesario incluir un pacto tripartito como sería el de gobierno-empresario-empleado. Algunos podrían pensar que esto es más de lo mismo, pero no podemos dejarnos arrastrar por el pesimismo. Si en el pasado fallaron intentos de acuerdos, no debemos rendirnos ante la verdadera naturaleza de los procesos que es su perfectibilidad. El acuerdo es el camino.

Este esquema, pues, tiene por objetivo contribuir a la reflexión sobre los distintos aspectos tratados en el libro. Reflexión que debe darse en variados escenarios del país. Espero que por las necesidades que nos unen, su impacto sea real. Los aspectos de esta agenda no son excluyentes, se integran.

Al mismo tiempo, no son únicos, pueden existir otros que pueden ser organizados y denominados diferentemente. Entiendo que una agenda puede tener diferentes orientaciones ya que las personas pueden visualizar diferentes soluciones. Debido a ello, se hace imperativo que nos comuniquemos y pongamos de acuerdo. Negarse al debate, al diálogo, a la reflexión es negarse al compromiso. Y compromiso es lo que necesitamos en Venezuela. Compromiso que nos conduzca a pactos para transitar senderos de libertad y prosperidad. Necesitamos, pues, ya no un Pacto de Punto Fijo, sino un pacto de puntos fijos.

Creo fervientemente en estas ideas, como parte de un camino por recorrer hacia senderos seguros de porvenir. Si no lo transitamos, entonces, nos merecemos lo que tenemos con ellos... *cuyas veredas son torcidas y torcidos sus caminos* (Proverbios, 2: 15). *Así... porque cada árbol se conoce por su fruto* (Lucas, 6: 44). *Recordemos, además, que... si la raíz es santa, también lo son las ramas* (Romanos, 11:16). *Luego hay que tomar medidas... para que no seamos niños fluctuantes, llevados por doquiera de todo viento de doctrina, por estratagema de hambres que para engañar emplean con astucia las artimañas de error* (Efesios, 4:14).



EPÍLOGO

*...no somos libres de elegir lo que nos pasa...
sino libres para responder a lo que nos pasa...
...cuanta más capacidad de acción tengamos, mejores
resultados podremos obtener de nuestra libertad...*

*Fernando Savater,
Ética para Amador, 1991.*

REFERENCIAS

- Asociación de Profesores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012). Manifiesto de la XIII Asamblea Nacional Ordinaria. Tanaguareñas, Vargas: APROUPEL-Nacional.
- Asociación de Profesores de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2017). La APROUPEL ante el golpe de Estado. Caracas: APROUPEL-Nacional.
- Barrera, L. (2017). Duda Melódica: Crónicas Malhumoradas de Luis Barrera Linares y su Tía Eloína. Biblia de Jerusalén. Edición Pastoral. Bilbao, España: Desclée de Brouwer.
- Brito, L. (2013). El fascismo. Caracas.
- Bonilla, L. (2014). La calidad de la educación: ideas para seguir transformando la calidad de la educación. Caracas, MPPEU: Centro Internacional Miranda.
- Cardenal J. y H. Araujo (2011). El imperio invisible. Barcelona: Crítica.
- Carney, S. (2009). Negotiating policy in an Age of Globalization: Exploring Educational “Policyscapes” in Denmark, Nepal and China. In Comparative Education Review: Vol. 53: 1 (63-88).
- Descartes, R. (1987). El Discurso del Método. Traducción de H. Arnaugras, Madrid: Alambra.
- Elorsa, J. (2010). El club de los trasnochados. Mimeo. UPEL: Instituto Pedagógico de Maracay.
- Fair G. & S. Alayan (2009). Paralysis at the Top of a Roaring Volcano: Israel and the schooling of Palestinians East Jerusalem. In Comparative Education Review: Vol. 53: 2 (235-257).
- Fuguet, A. (2017). Lo Público y la Universidad. En Educación Superior y Sociedad No. 24. Colección 25 Aniversario. Caracas: Instituto Internacional para la Educación Superior para América latina y el Caribe.
- Fuguet, A. (2015). Las Revoluciones Emergentes: camino hacia una verdadera revolución. Caracas: Las casa de las Togas.
- Fuguet, A. (2014) Democracia y Universidad. APROUPEL NACIONAL. Caracas.
- Fuguet, A. (2013). El Fascismo Venezolano. UPEL-IPC, Caracas.
- Fuguet, A. (2012). Se pagaron y se dieron el vuelto I. UPEL-IPC, Caracas.
- Fuguet, A. (2012). Se pagaron y se dieron el vuelto II. UPEL-IPC, Caracas.
- Fuguet, A. (2011). Currículum Comprensivo: un legado del Dr. Dennis Lawton para el mundo. En Influencias Inglesas en la educación española y iberoamericana (1810-2010). Editor J. M. Hernández, Universidad de Salamanca, Salamanca: Gráficas Lope.
- Fuguet A. (2011). La revitalización de la educación superior. Postdoctorado en Educación, Sociedad y Ambiente. UPEL-IPC. Serie Libros Arbitrados Subdirección Investigación y Postgrado. UPEL-IPC, Caracas: 253-285.

- Fuguet A. (2011). Professionalism as expertise and lifelong perspectives. Eighth International Workshop on Higher Education Reforms: Reforming Higher Education with a Lifelong Learning Perspective: Berlin: Humboldt University.
- Fuguet, A. (2011). Lo público y la Universidad. Scribd. <http://es.scribd.com/doc/49288533/Dr-Antonio-Fuguet>
- Fuguet, A. (2011). Revolución y caricatura: el desconocimiento de la otredad. Blog del 3/04/2011. <http://comprometidosconlaupel.blogspot.com/2011/04/revolucion-y-caricatura-el.html>.
- Fuguet, A. (2011). Revolución y caricatura: la insensibilidad del régimen. Blog del 01/02/2011. <http://comprometidosconlaupel.blogspot.com/2011/02/revolucion-y-caricatura-la.html>.
- Fuguet, A. (2011). Revolución y caricatura: la dirección de los cambios. Blog del 09/11/2010. <http://comprometidosconlaupel.blogspot.com/2010/11/revolucion-y-caricatura-la-direccion-de.html>.
- Fuguet, A. (2010). Revolución y caricatura: la tentación de los gobiernos. Blog del 13/10/2010. <http://comprometidosconlaupel.blogspot.com/2010/10/revolucion-y-caricatura.html>.
- Fuguet, A. (2010). Revolución y caricatura: el club de los trasnochados. Blog del 18/06/2010. http://comprometidosconlaupel.blogspot.com/2010_06_01_archive.html
- Fuguet, A. (2010). Revolución y caricatura (originario). blog el 05/05/2010. http://comprometidosconlaupel.blogspot.com/2010_05_01_archive.html
- Fuguet, A. (2010). Higher education under revision II. XIV World Congress of Comparative Education Societies. Istanbul: WCCES, TÜKED, Bogazici U.
- Fuguet, A. (2009). Higher education under revision I. CIES 53rd Annual conference. Charleston: Teachers College, Columbia University, Charleston College,
- Fuguet, A. (2007). El Sistema curricular de la Universidad La Salle del Caribe. Indivisa. Monografías VIII (8): 723-732.
- Fuguet, A. (2002). Relación de la gerencia y el desarrollo curricular: hacia la excelencia. Revista Investigación y Postgrado, 7 (2): 171-195.
- Fuguet, A. (2002). La dirección del cambio es pedagógica. El Nuevo Calendario Escolar. Opinión, Controversias: Imelda Rincón F. y Antonio Fuguet. Julio 7, El Nacional.
- Fuguet, A. (1998). El cambio educativo. El Nacional, Opinión Enero 14. Caracas.
- Grupo Venezolano (2017). Parte del Día de la República Bolivariana de Venezuela. Redes sociales.
- Guelar, D. (2013). La invasión silenciosa: El desembarco chino en América del Sur. Debate, Ebook. EPUB.
- Harris, S. (2007). The governance of education: how neo-liberalism in transforming policy and practice. London: Continuum Publishing Group.
- Lemos, C. (1993). El estado ladrón. Bogotá: El Libro Distribuidora.
- López, L. (2016) El régimen chavista ha convertido a Venezuela en un Estado ladrón. En Periodista Digital.

Márquez, L. y E. Lovera (2009). Que broma tan seria.
<https://www.youtube.com/watch?v=OGORcIZHXRO>

MPPEU, Centro Internacional Miranda, SVEC (2014). Avance del primer informe mundial de la calidad educativa 2014 en este debate: ¿de qué se está hablando? Caracas.

República de Venezuela (2009). Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 5.929, 15/08/2009.

Robertson, S. (2010). The new spatial politics of re - bordering and re - ordering the state – education – citizen - relation for the global economy. XIV World Congress of Comparative Education Societies. Stambul: WCCES, TÜKED, Bogazici U.

Rouco, A. (2009). Iglesia, Sociedad y Política. Colección de Cartas Pastorales del Sr. Cardenal – Arzobispo de la Archidiócesis de Madrid. Madrid. Es.

Savater, F. (1991). Ética para Amador. Barcelona: Ariel.

Treadwell B. (2009). Teachers Negotiation of Civic Education in Burma 1988-2008. 53rd. Annual conference Comparative & International Education Society Charleston, SC. USA.

Ugalde, L. (2017) Espejismos. Caracas.

Urosa, J. (2010). Exposición del cardenal Jorge Urosa ante la comisión Coordinadora de la Asamblea Nacional de la Republica Bolivariana de Venezuela el 27 de Julio de 2010. Mimeo. Caracas.

Zapata, P. (2010). Mancheta, El Nacional 29/09/2010.

Zuleta, F. (2011). El Estado ladrón. En El Espectador.

LISTA DE INSTITUCIONES

- UPEL: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- UPEL-IPC: UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas.
- LEU: Ley de Educación Universitaria.
- APROUPEL: Asociación de Profesores de la UPEL.
- CMSEC: Consejo Mundial de Sociedades de Educación Comprada.
- FIFA: Asociación Internacional de Fútbol.
- CNE: Consejo Nacional Electoral.
- CIM: Centro Internacional Miranda.
- ISO: Organización Internacional: CITGO de Petróleos de Venezuela.
- PISA: Programa Internacional de Evaluación de Alumnos.
- CITGO: Corporación Petrolera de Petróleo de Venezuela.
- FAN: Fuerzas Armadas Nacionales.

DR. ANTONIO DE JESÚS FUGUET SMITH

Soy Falconiano.

Soy profesor egresado del Instituto Pedagógico de Caracas. Máster en Educación de la Universidad de Illinois, Chicago, USA. Curso Superior en Evaluación Institucional, Consejo Británico e Instituto Educación Universidad de Londres. Doctorado y Postdoctorado en Educación, UPEL-IPC.

Actualmente, soy Profesor Titular del Doctorado en Educación UPEL-IPC: Línea de Investigación y Desarrollo en Políticas Públicas e Innovaciones Educativas. Miembro de la Sociedad de Educación Comparada e Internacional de USA, suscrita al Consejo Mundial de Educación Comparada. Asociado a la red de la Sociedad Española de Educación Comparada. Delegado ante FAPUV y la Asamblea Nacional de APROUPEL.

He sido: docente de Doctorados en Educación de la UBA, USM, UC, UFT, UCAB. Asesor de los proyectos de Identidad Regional y del Currículum Básico Regional del Estado Miranda (Gobernación de Miranda). Asesor del proyecto de Currículum Básico Regional del Distrito Federal (SAED). Director del Proyecto de la Universidad La Salle del Caribe de la Fundación La Salle. Director Nacional de Educación Básica del M.E. Jefe de la Unidad de Investigación del IPC. Jefe de Control de Estudios IUT-Coro. Vocal AVIED. Asesor de: ARMADA, GUARDIA NACIONAL, CENAMEC, CONICIT, VENALUM, ESCUELA SUPERIOR EJERCITO, CAPACO, entre otras instituciones. Colaborador articulista del Nacional. Grand's: Consejo Británico, Embajada de Canadá e Instituto de Estudios Canadienses y Gran Mariscal de Ayacucho. Evaluador del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo: CITED, en Madrid.

Soy autor de variadas obras sobre evaluación, currículum, supervisión, perfil del docente y gerencia educacional. Asesor y tutor de tesis y trabajos de investigación y participación en diferentes congresos, seminarios y otros eventos de carácter nacional e internacional, en las mismas áreas.

Como nota aclaratoria, deseo manifestar que soy una persona con una extraordinaria fe cristiana, no tengo odio de ninguna clase y perdono pero no olvido. Oro por que en nuestra Venezuela se logre un reencuentro a fin de recuperar nuestra democracia, libertad y paz verdadera. Manifiesto que no tengo vicios de ninguna clase, excepto la de tomar unos palos y pasapalos de vez en cuando con familiares y amigos. No tengo conocimiento, experiencia y experticia en asuntos relacionados con drogas y armas. Tampoco las tengo en casa ni en mi cubículo en el Padre Pedagógico. En 46 años dedicados a la docencia me he ganado un espacio de credibilidad y respeto por parte de mis alumnos, colegas, trabajadores educacionales, no sólo en el IPC sino en todo el territorio nacional. También tengo un reconocimiento internacional.

ANTONIO DE JESÚS FUGUET SMITH



Esta obra se realizó en formato digital en el mes de marzo de 2018, en Caracas, Venezuela.
Conformando la Serie de libros arbitrados de la Dirección de Publicaciones de la
Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
direccion.publicaciones@upel.edu.ve
direccion.publicacionesupel@gmail.com

El Dr. Antonio Fuguet Smith, con la idea de reflexionar sobre la revolución que se convierte en dictadura hace énfasis, en esta obra, en la génesis de la dictadura de la Venezuela actual, que se caracteriza por una insensata concepción de progreso, con deficiencias conceptuales, estratégicas y éticas. El Socialismo del Siglo XXI ha propiciado el secuestro de las instituciones democráticas, un abuso de poder, la malversación y el desconocimiento de idearios que no encajan en los modelos mentales de los nuevos dueños y oligarcas del país. Esta crítica, por supuesto, lleva al planteamiento de una nueva agenda de rescate de una verdadera revolución que fortalezca los valores democráticos de la Patria.



ISBN: 978-980-281-231-8

